

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XLII. — Núm. 12.810

Un mes. 2'25 Ptas.
Extranjero semestre 22' "
Número guelto 10 cts.

Palma de Mallorca, Jueves 30 de Mayo de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

DEL MOMENTO

Una gestión necesaria

El Alcalde de Palma el Presidente de la Diputación Provincial y el Presidente de la Cámara de Comercio, dirigieron ayer un telegrama al Ministro de Obras Públicas, en súplica de autorización para que una comisión de la Junta de Obras del Puerto vaya a Madrid para tratar un asunto relativo a nuestro puerto y del cual está pendiente la opinión pública y agentes del tráfico marítimo de toda esta región.

Suponemos que el asunto que interesa vivamente a esta región, en relación al puerto de Palma, y que para tratarlo con la Superioridad fué pedido el día 22 de los corrientes permiso al Director de Puertos para que una Comisión de la Junta de Obras del de nuestra ciudad pasara a Madrid, permiso que han apoyado en telegrama que ayer dirigieron al Ministro de Obras Públicas los señores Alcalde de Palma, Presidente de la Diputación y Presidente de la Cámara de Comercio, es el relativo a conseguir la pronta realización de la proyectada reforma de nuestro puerto, construyendo conforme está proyectado un dique de abrigo, que establezca en nuestro puerto una extensa zona en la que puedan fondear los barcos de turismo que hoy han de hacerlo en la bahía, sin abrigo alguno, corriendo el peligro de llegar en día de mal tiempo expuestos a no poder embarcar ni desembarcar los pasajeros por no permitir el oleaje los trasbordos.

Suponemos, repetimos, que ésta será la gestión que con tanto empeño se dispone a llevar a cabo la Junta de Obras del Puerto, porque ningún otro asunto hay planteado que se iguale en interés a éste.

Ningún otro asunto tiene nuestra región pendiente de resolución por parte de la Superioridad, que venga para nuestra isla, para su progreso, para el normal desenvolvimiento de su economía, para el momento de una de sus principales riquezas, el turismo, la importancia que tiene la proyectada reforma del puerto, puesto que la capital de una región favorecida por el turismo, y que ha sido incluida en el itinerario de las excursiones que se organizan por el Mediterráneo, y en la escala de las principales líneas de navegación que cruzan este mar, no puede carecer, no es lógico ni es justo que carezca, de un puerto en condiciones para atender el tráfico de buques que registra.

Ya que no podemos contar con un puerto que por su capacidad y condiciones permita entrar en el mismo a cuantos barcos aquí lleguen, y atracar a sus muelles, al menos debemos contar con una zona de abrigo donde puedan a cubierto del mal tiempo fondear los barcos, y realizar con seguridad el trasbordo de pasajeros, que es el mínimo de garantía que puede ofrecer un puerto.

Porque de no ofrecerse esa garantía, de no tener las Compañías de Navegación la seguridad de que los pasajeros que se embarquen en sus buques para Mallorca puedan desembarcar, o que podrán embarcar los viajeros que aguarden el paso de aquellas naves, ¿qué de extraño tendría que acabaran por prescindir de esta isla?

Años hace que esta región está empeñada en conseguir la reforma y ampliación del puerto de Palma.

Corporaciones públicas, las entidades económicas, los representantes en Cortes por esta región las fuerzas vivas, todos los elementos de la isla, han reclamado del poder público que fuera atendida esta necesidad, y no obstante las reiteradas promesas que en el Ministerio del ramo se han hecho, todavía está por atender tan justa aspiración.

Y no es excusable en el hecho de que el Estado no haya podido por dificultades económicas atender nuestra solicitud puesto que en los muchos años que hace que venimos sosteniendo esa demanda hemos visto concedidas a otros puertos cantidades muy superiores a la que se precisa en el nuestro puerto.

Si es a requerir que se dote a Palma del puerto que precisa para atender el tráfico que en él se re-

gistra; si es a requerir esta mejora que tan precisa es para que Palma pueda desarrollar una de sus principales riquezas, el turismo, por lo que quiere ir a Madrid, deseamos que la gestión sea autorizada por la Superioridad y que sea eficaz.

Lo reclaman así los intereses de

nuestra región, pues la falta de un puerto en condiciones podría determinar la decisión de las Compañías Navieras de excluir el puerto de Palma de sus itinerarios.

Y el perjuicio que ello irrogaría a Palma y a toda la región sería incalculable.



El ex-presidente de la Generalidad de Cataluña, prestando declaración en la vista-cause por los sucesos del 6 de Octubre desarrollados en Barcelona. (Express Foto)

NUESTROS COLABORADORES

LA LONJA DE CONTRATACION

No debe retirarse la subvención

¡La Lonja de Contratación...! Cuestión muy traída y llevada en estos últimos meses en las esferas oficiales y comerciales de Palma y que hoy adquiere un más destacado relieve, si cabe. Un oficio en el que se pregunta a la Corporación Municipal si está dispuesta a seguir subvencionándola ha dado ocasión a que ésta se haya ocupado de ella en su última sesión del pasado lunes.

En el seno de la Comisión Gestora no le han faltado a la Lonja detractores. Porque el señor Morell, según leemos en la prensa, arremetió contra ella oponiéndose a que siguiera otorgándose la módica subvención con que ha contribuido hasta ahora el Ayuntamiento de nuestra ciudad a su sostenimiento "por cuanto está plenamente demostrada su ineficacia, y pretender reaccionarla sería ir a un seguro fracaso, ya que los comerciantes han establecido sus centros de contratación en los cafés de las inmediaciones de la plaza de Abastos, ("El Día", 28 mayo 1935).

Creemos sinceramente que el señor Morell ha partido de un falso supuesto. Porque la acción y eficacia de la Lonja de Contratación de Palma, como ya dijimos en un artículo publicado anteriormente en estas mismas páginas de LA ÚLTIMA HORA, está todavía en el terreno de lo posible. Y no, precisamente, por culpa de la misma Lonja, cuya iniciativa no puede ser más desinteresada y generosa, sino, de un modo especial, por un innoble "botot", pasivo a veces, realizado por los que ejercen o quieren ejercer la hegemonía mercantil sobre el mercado de Mallorca con grave detrimento de nuestra vida económica. El señor Morell no debe ignorarlo.

Y esto, unido a la indiferencia de las Autoridades, que, sin duda, no se dieron cuenta de la trascendencia que tiene una institución de tal naturaleza para el progresivo desarrollo de nuestra economía, es lo que ha determinado que la Lonja de Contratación haya quedado reducida a una bella utopía, a la que se han cerrado todos los caminos para convertirse en algo activo y eficaz.

Es verdad que los comerciantes, sobre todo los de los pueblos, han establecido su centro de transacciones en los alrededores de la Plaza de Abastos. Pero no es menos cierto que nadie les ha llamado a otro sitio, sino que, al contrario, algo que se llama egoísmo, pasión, ambición—¡rastrear palabras!—se les ha interpuesto para que no pudieran llegar a la Lonja, donde tendrían el mercado mallorquín, no la visión estrecha y parcial que ofrece una mesa de café, si-

no la amplia y completa que pueda dar, como da en todas partes donde existe, un centro como una Lonja de Contratación.

El señor Morell, al que tenemos por persona de equívoco juicio, no nos negará, sin duda, que un centro así con vida floreciente e intensa no puede dejar de ser un bien para la economía de nuestra tierra. Y como él piensan o pensarían si lo conociesen sin perjuicios, todos los comerciantes.

Reaccionando, por tanto, la Lonja de Contratación, no se iría a un rotundo fracaso. Al contrario, sería en camino con paso seguro y firme a un eficaz éxito, del que habrían de beneficiarse lo mismo el gran comerciante que el más modesto agricultor.

La Lonja, como toda obra humana, hace pequeña y va creciendo hasta adquirir su desarrollo completo. Hay que cuidarla y nutriría en sus primeros pasos, hasta que arraigue sólidamente en el terreno económico de la Isla, pues será, tal vez, el momento de dejarla sola para que se valga de sus propias fuerzas. Pero, mientras tanto, no debe serle negado el apoyo pecuniario del Ayuntamiento, y mucho menos su auxilio moral, que vale tanto o más que el primero... ¡De ninguna manera! Ello sería dar carta de naturaleza a un atavismo comercial, capaz de engendrar—¡podría afirmarse absolutamente que no lo engendró ya?—un odioso despotismo económico.

Quisiéramos, por esto, ver prevalecer en el seno de la Comisión Gestora el criterio sostenido con tanto fundamento por el señor Juliá. Y nos alegraríamos de ver unirse a él al propio señor Morell... Hasta nos atrevemos a decir que así lo esperamos.

C. ROBERT

Pensamientos

Hombres bajos hay que revientan por ser caballeros, y caballeros altos hay que parecen que apostan mueren por parecer bajos. Aquellos se levantan o con la ambición o con la virtud; éstos se abajan o con la humildad o con el vicio; y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros tan parecidos en los nombres y tan distintos en las acciones. — Cervantes.

No olvidéis un instante que es quedarse atrás no ir adelante.—Campesino.

Conferencia del Dr. Juaneda En el Colegio Médico

El sábado por la tarde tuvo lugar en este Colegio la séptima conferencia del ciclo que desarrolla y que corrió a cargo del Dr. Juaneda.

La grandísima concurrencia, mucha mayor que en las demás, demuestra el interés que había despertado entre la clase médica de Mallorca.

Hecha la presentación por el señor Presidente don F. Sancho con frases laudatorias para el señor Juaneda, éste empieza diciendo:

Amigos míos:
No sé si algún mérito tendrán las mal hilvanadas palabras que voy a decir; pero el que tengan, mucho, poco o nulo, será mío, exclusivamente mío porque el concepto que voy a exponer es un concepto propio producto de mi observación.

Al exponerlo y defenderlo en lenguaje liso y llano, ni me guía el afán de erudición ni el deseo de demostrar mi valer. Me guía el convencimiento que al sostener una verdad, hago un gran bien a estos desgraciados enfermos que ostentando su lesión, el mejor de los sentimientos producido en los demás es el de la compasión.

Y completamente partidario de la media hora como máximo, plenamente convencido que si estas conferencias duran más de media hora fatigan la atención de los oyentes por muy amenas que sean, procuraré fatigarlos lo menos posible, ya que no puedo con la amabilidad lo intentaré abreviando.

Voy a intentar destruir, borrar de la nomenclatura médica "Lupus eritematoso" como expresión y como concepto nosológico. Quiero demostrar que no existe, que no puede existir una lesión que pueda llamarse con propiedad lupus eritematoso y que no debemos conservar la denominación como recuerdo a los antiguos porque además de falsa y absurda es peligrosa por las consecuencias que acarrea.

Yo definiría estos conceptos nosológicos antiguos y ambiguos de la siguiente manera: un montón de diagnósticos ignorados. Un cómodo trampolín para saltar y encubrir nuestra crasa ignorancia quedándonos tan tranquilos.

Hace años tuve el honor de contribuir a poner las primeras piedras para olvidar el concepto nosológico "Estiome de la vulva". Argumentación que tuve la satisfacción de ver reproducida en la revista de Ginecología de Pozzi y una quirúrgica de Londres. Ulcera crónica corrosiva de la vulva y encajaban en ella casos de tuberculosis, de sífilis, de epitelomas, etc., etc.

Los que habéis estudiado quirúrgica, hace quince o veinte años recordareis lo que pasaba con la expresión septicemia: variaba la descripción según el autor. Leíais un trabajo de toxicología por ejemplo y encontrabais el cuadro clínico de una tromboflebitis uterina con sus estadíos de calofrío, fiebre, sudor, etc. Hojeabais un tratado de otra rama y veíais descrita una peritonitis puerperal o no. Leíais otro autor y era la descripción de una ptoemia, etc. etc.

Recordad lo que pasa con el historismo.

Y esto que parece a primera vista tener una importancia baladí, un interés puramente escolástico, es al revés: tiene una doble importancia grandísima científica y moral.

Científica porque con estos diagnósticos condenamos al pobre enfermo a

una serie de tratamientos inútiles cuando no son molestos o peligrosos y le obligamos a ostentar una enfermedad perfectamente curable de lograr con estudio y tenacidad un diagnóstico positivo.

Decid lupus eritematoso y como consecuencia obligada vendrá la probable inutilidad del tratamiento. No hay nada que hacer y el enfermo seguirá con su lesión. Decid eritematósico y tendréis un nombre, buscareis su apellido, buscareis la causa y aal en contra el enfermo curará. Os parece poco?

Moral: Con las palabras lupus eritematoso va involucrado el concepto de algo tuberculoso, de una idea de tuberculosis. Así, rotundamente, tuberculosis. Claro que se ponían atenuantes: que no era tuberculosa la lesión, que no se encontraba el tubérculo, que no había bacilos, que era una tuberculoides, etc. etc. Pero el sambenito de la tuberculosis no se lo quitaba nadie.

Recordad mi historia. Todos la sabéis. Cuantas campañas se han sostenido contra mí "Que yo era peligroso operando". "Que al operar infectaba mis enfermos". "Que los tuberculizaba, etc." No quiero recordar más. No he esplayado y desde ahora queda pasada la esponja por el tablero de mi memoria ¡queda todo borrado de mi mente. A los buenos amigos que no creyendo en la campaña siguieron mandándome enfermos, mi eterno agradecimiento, imborrable. A los que me combatieron con tanto o no santo fin, que Dios les perdone, como los perdono de todo corazón. ¡Olvidado! (Ovación).

Y es que además esta lesión altera, cambia la manera de ser del pobre enfermo. Yo que por naturaleza era un carácter franco, cordial, ingenuo a veces, me transformé en un tímido, huraño, inexpresivo, rehuyendo muchas relaciones amistosas y familiares por temor a provocar sensaciones y sentimientos desagradables cuando no de otra naturaleza.

No os extrañareis pues si ponéis todo mi afán en hacerlos olvidar esta expresión, este nombre, este concepto; será tanta mi satisfacción si logro evitar a quien sea los sinsabores nefastos de esta equivocación científica que los doy por bien padecidos y los bendigo.

Y os parece poca importancia moral poder evitar una campaña y una vida como la mía claramente de urticómico, como os demostraré plenamente o evitar la tragedia de un pobre marino, que os referiré luego, simplemente y nicotínico?

Os he dicho al comenzar que si algún mérito tuviesen mis palabras para mí lo reclamaba: era mío. Y para que todo fuese únicamente mío, para no estar sugestionado en lo más mínimo por ninguna idea ajena no he querido abrir un libro. Pero hay otra razón. No lo he abierto para que no pueda asomar por lado alguno esa ramplona y sonorífera erudición condenable a todas luces, de que suele adolecer alguno de esta clase de trabajos. Brutal, pero exacto, y a las verdades hay que tener la energía suficiente para defenderlas. Orgullo mío? Sí así lo clasificáis yo os digo que sí, y noble orgullo.

Paso a refutar la expresión "lupus eritematoso" con argumentos claros, precisos y pregunta: "¿por qué llamarle lupus-Lobo, a un eritema que no ha roído nunca nada? Será todo lo tuberculoso que quieras, ya lo veremos, será,



La huelga de los agentes de bordo de la compañía general Transatlántica, en el Havre aun no ha encontrado solución. Delante de la estación del Havre, la tripulación del paquebote "Champlain" y 2.000 de sus compañeros, forman cortejo a sus delegados, los cuales han celebrado una conferencia con el Ministro de la Marina Mercante aunque sin resultado. Express-Foto.



Un aspecto de la sala segunda del Supremo durante la vista de la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña. (Express Foto).

que sé yo, un Demonio, pero no será lobo, no roe y por lo tanto esta denominación es falsa.

Al refutar el concepto dice: todos sabemos que al nombrar lupus eritematoso queda expresada una idea, un pensamiento hacia la tuberculosis. Axiomático. Sabéis por qué? Sencillo, por pereza mental, por abulia científica, porque los antiguos lo dijeron.

Yo veo con una diáfana claridad la historia de ese proceso. Con aquella sagaz observación tan precisa de los médicos antiguos y con sus escasísimos medios, crearon la entidad "Lupus tuberculoso". Que más natural, que para describir una lesión tan semejante la llamaran lupus?

Una vez escrita la palabra, una vez descrita la lesión con este nombre, espontáneamente, por asociación de ideas, automáticamente ha venido la idea de tuberculosis. Pasó de un tratado a otro y al formar nuestra mente adquirimos esta noción y sugeridos, no se hizo caso de las dudas. Esta misma sugestión nos ha obligado a mirarla bajo el prisma tuberculoso; hemos llegado a estar ciegos habiendo una luz tan clara.

Guion del razonamiento. El lupus es tuberculoso; el eritematoso es lupus; luego el eritematoso es también tuberculoso. Y no hay otra causa.

Claro que puede darse el caso de coexistencia de lesiones puede presentarse una tuberculosis en un eritematoso y vice-versa. Con argumentos evidentes rechaza la relación causal y dice: "Pero esto, en lugar de destruir mi aserto lo confirma. Tendremos un caso de eritema quizás toxi-tuberculoso, pero jamás lupus, cuya expresión quiere borrar."

Creedme. Meditadlo. Dadle vueltas y cuanto más ahondeis, más os convenceréis que la expresión lupus eritematoso con la asociación a la idea de algo tuberculoso, ha persistido en los tratados por pura abulia, por rutina tradicional.

Para demostrar su afirmación relata la historia de un pobre marino que le habían diagnosticado en Barcelona, Londres y Liverpool. Después de ocho años de martirio, que por fatalidad del nombre se aplicaba, curó espontáneamente con solo el suprimirle el fumar.

Sostenía relaciones con una señorita muy acomodada por cierto y los padres le obligaron a romper, porque estaba tuberculoso.

Escuchad las consecuencias de esta falta de concepción. Por temor al tuberculoso, la habían casado con otro. Una vez curado, se presenta a la novia, huyen juntos, los descubren, se desafían, queda nítido el marido y la mujer devuelta a casa de sus padres.

De haberse suprimido este erróneo y fatídico nombre, se habría estudiado el caso, curándolo y se hubiera evitado esta horrosa tragedia.

A qué obedece la constancia en la manifestación? A la naturaleza del tóxico? No, en absoluto. Acabais de oír la historia de un nicotínico y la forma no podía ser más típica. Ved mi caso claramente uricémico como os lo demostraré. Recordad cualquier caso de eritema que hayais visto. En todas las mismas formas.

A qué obedece? No lo sé. Probablemente a causas múltiples nerviosas, y circulatorias; pero de lo que estoy seguro es que el verdadero porqué, reside en la región topográfica.

Al reseñar la historia de un antipirínico hace remarcar la manera de aparecer: exactamente igual que en el nicotínico y que en el suyo. Otra prueba de que el tóxico es el mismo.

ba clara, evidente que más a la naturaleza del tóxico, obedece a unas causas locales desconocidas.

Pasa luego a relatar la historia de su enfermedad de la piel. Hace resaltar la ausencia de tuberculosos en sus familias hasta la cuarta generación y dice: "Digo esto para que os quede bien grabada la impresión de que el algo tuberculoso ha pasado a la historia desde hoy."

Al describir la aparición pregunta: No os recuerda la antipirínico y la del nicotínico?

Creo que mis aficiones a la cirugía son innatas en mí. Al comenzar mi carrera ya pensaba en la cirugía, siendo mi idea fija durante todos mis estudios. Tenía grandes aficiones, pero residía en Calviá y no disponía de ningún medio económico.

Me fui a París. El amor de mis amores fué siempre la cirugía y los pasos de mi primer lunes para ella fueron: me encaminé a Broca pero la preocupación de mis preocupaciones era mi eritema y los pasos de mi primera tarde fueron a San Luis.

Detalla las enseñanzas de París y las opiniones de los grandes maestros. No sacó nada en limpio. Era "une maladie bizarre".

Habéis observado que cuando de una madeja enredada se tira del hilo bueno, del preciso, del que debe ser, el enredado queda desecho y aclarada la madeja? Pues esto mismo sucede con todos los asuntos por muy embrollados que estén; después de haber tirado del hilo bueno se ve todo claramente, exclamando todo el mundo: "parece mentira" tan sencillo y no caer. Esto mismo pasa ahora: una cosa tan clara, tan sencilla y ha llegado embrollada al siglo veinte. Esta relación tan clara de causa y efecto, no la supe apreciar.

Un día por la mañana, al hacer la toilette, allá por las fiestas de Pascua después de haber comido un régimen muy carnoso, aparecieron las manchas en mis manos y desaparecieron con un purgante y unos días de dieta.

Al año siguiente, y por la misma época más o menos reaparecieron y decidí otro viaje a París para consultar a aquellos grandes maestros si podía continuar operando impunemente.

El resultado fué "estupendo". Logré una absoluta certeza.

La opinión de los maestros fué unánime: "que sí". Pero logré mucho más. Con dos compañeros, un antiguo amigo y otro médico asistente, con un espíritu de sacrificio por la ciencia, con un alturismo tan enorme que estos hechos bastarían para dignificar a nuestra clase, procedimos a practicar una serie de análisis y experimentos con nuestras manos desinfectadas como si tuviésemos que operar.

SIEMPRE RESULTARON MIS MANOS MAS PURAS BACTERIOLOGICAMENTE HABLANDO QUE LAS DE LOS OTROS.

Repetimos las siembras con las manos infectadas en distintos cultivos de microbios, el de Koch inclusive, con el mismo resultado: las mías daban menos colonias.

Explicación interpretada por Qui-

niou que mis "Manos estaban en mejores condiciones para operar" que unas manos normales, porque debido a la congestión local producida por el eritema, los conductos glandulares y pilíferos estaban cerrados y no dejaban andar las bacterias en su interior.

La satisfacción, la alegría que se produjo en mí, fué enorme. Creo que huelga hacerlosa resaltar, y más en aquella época que mis medios económicos no me permitían vivir sin el producto de mi trabajo.

Y ahora viene la demostración. Presenta una serie de análisis y dice: ved la enorme mejoría de mi estado renal. Pues bien. Mi enfermedad cutánea siguió el mismo curso; al mejorar mi ríñon mejoraba yo, y mejoraban mis lesiones. Es posible una demostración más clara de la naturaleza uricémica de mi lesión?

CONCLUSIONES DE MI CASO

- 1.—Aparición rápida en todas mis manifestaciones; como en el nicotínico, como el antipirínico.
2.—Simetría constante en todas mis manifestaciones.
3.—Agravación indiscutible después de las temporadas y abusos alimenticios.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Manila

Rumbo a la independencia. — ¿Y después? — A la máxima libertad corresponderá la máxima responsabilidad — ¿Seremos ya una nación adulta?

Las Filipinas están viviendo una etapa histórica de tremenda trascendencia. Tremenda decimos y no es exageración. Al votar el régimen transitorio al final del cual, dentro de Diez años, Filipinas podrá ser absolutamente libre, realizaremos el acto más grave y trascendente de toda nuestra historia.

Los yankees parece que, en efecto, se van. Los que no lo creían, lo ven cada vez más claro. Norteamérica seguramente ya no ve hoy tan buen negocio en las Filipinas como lo vió en años atrás. Si bien se medita, ¿qué son las Filipinas para Norteamérica? ¿Un mercado? Muy exiguo relativamente. ¿Una posición estratégica? Sí. Pero ¿para que la quieren? En caso de guerra con el Japon, Filipinas está demasiado lejos de la metrópoli americana y demasiado en "aguas enemigas". Desde este punto de vista ya tienen los norteamericanos un buen punto de apoyo en las Hawaii.

Por otra parte ¿se encuentra Filipinas en un grado lo suficientemente considerable de desarrollo económico, político, social y étnico para afrontar el futuro con sus propios medios, más, los peligros de la intemperie internacional?

El patriotismo, que es ilusión y des-

4.—Ligeras mejorías después de las cortas e insuficientes temporadas de dieta mitigada.

5.—Paralelismo de la agravación y mejoría de una manera absoluta entre placa, retención de urea en la sangre y concentración de la misma en la orina.

6.—Curación en un mes de dieta-famis.

CONCLUSIONES FINALES

1.—Las palabras Lupus eritematoso son un contrasentido; no deben persistir, no pueden persistir.

2.—No se deben conservar como un homenaje a la tradición. Es absurda científicamente y peligrosa práctica y moralmente.

3.—La forma típica obedece a causas topográficas, no a la naturaleza del tóxico.

4.—En presencia de una de estas lesiones digamos: "Eritema Tóxico" y esto hará que estudiemos la causa con tenacidad, con ahinco. Que al encontrarla, tendremos la enorme satisfacción de haber curado un enfermo.

HE DICHO

Una cálida cerrada ovación coronó tan original e interesante trabajo.

El señor Juaneda fué muy felicitado por todos los asistentes con verdadero entusiasmo.

loca, se vayan los prestigios políticos, las honras de gobernados, la riqueza de la patria, la independencia económica y detrás la independencia integral.

¿Pesimistas? No quisiéramos serlo, porque el pesimismo es al optimismo lo que lo negativo a lo positivo. Pero precavidos, sí. Y nos parece muy saludable pintar un porvenir algo sombrío, si no probable, si en cambio posible, para que el pueblo filipino, comulgue por anticipado no solo en el optimismo patriótico sino también en la prevención y el tacto.

Sería inútil desconocer que Filipinas tiene en su seno diversos problemas planteados, de extraordinaria importancia. También aquí medran y triunfan, como entidades semiparasitarias a expensas de la salud moral y material del archipiélago, algunas oligarquías que para conservar sus privilegios y su prepotencia, se aliarán con cualesquiera elementos, de dentro o fuera del país, tan pronto vean comprometida su preponderancia.

Haría falta en fin, en Filipinas, un partido homogéneo, austero, talentoso, fuerte, consciente de los peligros de todo orden que va a traer inevitablemente la retirada norteamericana.

Y sobre todo estadista capaz de espantarse del rostro el enjambre de intrigas y de argucias que la diplomacia extraña habría de poner en juego para de un modo o de otro reemplazar a los yanquis.

C. DIAZ BROWN.

Manila Mayo 1935.

La expectoración difícil en los ataques gripales

Que la gripe tiene carácter infeccioso, cuyo germen es el «Bacillus Influenza», está bien comprobado, como lo es igualmente que la primera emergencia, donde encuentra anidamiento para desarrollar su maleficio, es en la laringe y los bronquios. Cuando más éstos se encuentran debilitados por afecciones añejas — al iniciarse el ataque gripal — más cerca se está del peligro de la neumonía o inflamación de los tejidos pulmonares, cuyas consecuencias son siempre temibles.

El primer efecto de la reproducción fantástica, de los bacilos gripales es la tos seca; los tejidos agorrotados impiden expectorar. Se comprende la necesidad de un bálsamo que aseptice, mate los bacilos y promueva la expectoración, primer síntoma de mejora. La farmacopea moderna, ofrece a los pacientes el incomparable bálsamo Thus Serum; y unas cuantas cucharaditas, sueltas, o en alguna tisana, aún en agua caliente durante el día, son el gran remedio para estas afecciones; el alivio suele ser inmediato.

El Thus Serum es la asociación de elementos balsámicos, cicatrizantes, y por su virtud terapéutica, contrarresta la violencia de los bacilos, impidiendo su proliferación. La tos más pertinaz, cede casi al momento, con este soberano bálsamo anticatarral.



HUEVOS a 2'00 frescos y asegurados, Ca. Ous. Baratillo, núm. 11



Fatiga, insomnio, inapetencia, síntomas son, mucho de la ANEM pero desaparecen en días, tomando el Jarabe de HIPOFOSFOSALU

Famoso reconstituyente para el Academico. Es inalterable, tomarse en todas las partes del año.

Reparaciones Radio tizadas. Electra Comercial, Cadena Rubio, Unión, 39. Palma.



Fimol Busto Catarros Crónicos

FOLLETIN NUMERO 38

La hija de la nieve

o los amores de una loca

por LUIS DE XAU

Alfredo y Roberto de Amengual.

—A casa de Andrea—dijo Regina al cochero.

El coche partió en la indicada dirección.

Pocos momentos después las dos amigas entraban en la buhardilla.

Andrea tuvo que tenderse en el lecho, y Regina la dió una taza de té con agua de azahar.

Algo más calmada la pobre víctima de Campano, murmuró: —¿Le viste?... Era él... él, que sonreía dichoso. ¡Ay, Regina! ¡No se acuerda para nada de esta infeliz que le amó tanto y que aún daría la vida por él... ¡Dios mío, qué desgraciada soy yo! ¡qué injusto es el mundo con migo!

—Resignación, Andrea querida!... Ya no hay remedio; es imposible volver atrás. Olvida a Alfredo, que obró tan miserablemente contigo, y piensa sólo en que necesitas vivir para tu tierno hijo.

—¡Mi hijo!... ¡Oh! ¡Es que al pensar en este inocente ser, pienso también en que Alfredo es su padre, en que carecerá de los besos y el apoyo que él le hubiese podido prestar!... ¡Pobre de mí! ¿De qué comeremos el día que tú te ausentes de Madrid? Esta situación es del todo insostenible; yo no puedo consentir que tú nos mantengas siempre... Apenas dé a luz y esté restablecida, buscaré trabajo y...

—¡Calla, tonta, calla!—interrumpió la bondadosa Regina.— No hables de estas cosas, que no conducen

a nada. Ya sabes, amiga Andrea, que, afortunadamente, lo que te doy, no me hace falta alguna, si bien te lo diera lo mismo aunque me hiciese falta... Mientras yo viva, nada te ha de faltar... Ten resignación... ¡quién sabe!... aún ha de llegar el día en que venga ansioso a buscarte tu padre. Es viejo, y al verse solo y comprender que obró demasiado enérgicamente, vendrá... vendrá a darte un tierno y cariñoso abrazo y a buscar tu compañía... y aún es muy probable también que quede satisfecho al darse cuenta de que va a ser abuelo.

Andrea movió tristemente la cabeza, como dudando que las risueñas esperanzas de su amiga se realizaran.

Regina, una vez vió algo más serena a la pobre Andrea, se retiró para volver a su hotel.

Subió al coche, y dió orden al cochero para que la llevasen a su casa.

Por el camino fué pensando que había visto a Roberto al lado de Alfredo. Esto le disgustaba.

¿Sería otro pervertido el seductor de Andrea, aquel joven de tan afable sonrisa y tan ameno trato?

A ella le parecía un buen sujeto, joven y honrado, incapaz de cometer la menor locura y mucho menos una locura como la de Alfredo si es que tal concepto merecía su miserable acción.

—Bah!—se lo dió Regina.—Y en último caso ¿a mí qué me importa que sea de este o de otro modo el Sr. de Amengual?

Pero a pesar de este razonamiento, fué el caso que la joven amiga de An-

drea estuvo pensando toda aquella tarde en Roberto, y que al retirarse por la noche a descansar, no pudo conciliar el sueño.

—Pero Señor!... ¡ni que estuviese enamorada de ese joven!—exclamó, enojada consigo misma la buena Regina.— ¡Qué empeño en preocuparme con cosas que debieran serme indiferentes!

Un buen observador del corazón de las mujeres no hubiera podido menos de sonreír con intención al escuchar las anteriores frases de la joven.

Ella misma no quería confesarse que Roberto de Amengual le era tan simpático... tan simpático... que casi le amaba con delirio.

Porque es viejo de puro sabido, que entre jóvenes de sexo diferente, de la simpatía al amor no hay más que un paso.

En la presente ocasión, puede asegurarse que el paso estaba dado ya.

CAPITULO XL

LOS PROPOSITOS DE ALFREDO

Pasó cerca de un mes sin que nada nuevo digno de mentarse ocurriera entre nuestros personajes.

Al cabo de este tiempo, y cuando más asiduas eran las visitas de Roberto a Regina y doña Mercedes, la joven volvió a ver a aquél en compañía de Alfredo, paseando por la Castellana.

Al día siguiente, Roberto de Amengual fué a casa de Regina, y ésta le dijo: —Ayer le ví en el paseo; iba usted con otro joven de su edad...

—Sí; mi amigo Alfredo Campano—contestó Roberto con naturalidad.

—¿Alfredo Campano?...—murmuró Regina con fingida extrañeza; y creó haberlo oído nombrar.

—Es posible; su familia fué una de las más opulentas de la Corte.

—Entonces, él será riquísimo.

—No, a fe... Sus padres le dejaron al morir su cuantiosa fortuna; pero él la derrochó, y hoy debe estar malgastando los últimos miles de pesetas.

—Bravo joven! Su conducta debe ser muy aplaudida por ustedes, sus camaradas alegres.

—Amiga mía, aunque nada más sea en mi honor, suprima usted el plural... Yo no soy de los que aplauden lo que está mal hecho. Una prueba de que no juzgo buena la conducta de mi amigo, la tiene usted en que a pesar de los años que llevo de vivir por mi cuenta y entera libertad, no he mermado en un solo céntimo las rentas que me dejaron mis padres.

—Así me gusta. Eso le hace a usted mucho honor, amigo Roberto.

—Confieso que como no soy tampoco un santo, acostumbro a frecuentar la amistad de algunos jóvenes como Alfredo Campano; pero les sigo hasta los límites debidos, nunca hasta el derroche y el desenfreno de los placeres...

Además, ellos tienen por norma amar a todas las mujeres que encuentran al paso o que les dan ocasión de insinuarse; yo, amiga Regina, amo a una solamente, y espero ansioso, que, si es compasiva conmigo, acceda a hacerme feliz, permitiendo que la lleve al altar para darle el nombre de esposa.

Regina se inmutó ligeramente.

—¿Con que ama usted?... ¡Hola! ¡Y tan oculto que se lo tenía!

—Amo a una mujer tan buena como hermosa, y ruego a Dios que me conceda la dicha de ser correspondido, porque una pasión como la mía merece obtener el premio del amor.

—Luego aún no sabe si ella le querrá?

No, Regina; no lo sé. Roberto hablaba con tono muy formal.

Regina no quiso adelantar más por aquel terreno.

Comprendía perfectamente que era ella la mujer de quien Roberto espera-

ba tales venturas.

Desde aquel día ambos jóvenes miráronse más cariñosamente que antes, y él se permitió alguna que otra indirecta que claramente denunciaba su pasión.

Una tarde en que Regina había estado paseando sola con Roberto por el jardín del hotel, doña Mercedes le dijo una vez se hubo marchado el joven: —Señora sobrina, creo que al fin tenemos novio.

Regina sonrió alegremente, y contestó: —Sí, señora... tengo novio; ¿no le gusta a usted Roberto por esposo mío?

—Sí no me gustara, ya te lo hubiera advertido... Hace tres días que notaba ya las miraditas amorosas que él te dirigía. ¿Se ha declarado?

—Esta tarde; y es tanto su afán por tener esposa que dentro de dos días hablará con usted.

—¡Hija! ¡hija! Eso es marchar al vapor...

—¿Y qué importa? El me quiere, es bueno y su conducta fué siempre, como bien nos han enterado ya cuantos le conocen, tan juiciosa como recta.

—Mucho cuidado, hija mía... El matrimonio no es caso de juego y hay que pensarlo mucho antes de decidirse a llevarlo a efecto... De todos modos te aseguro que no me disgusta el señor de Amengual. ¿Le quieres tú?

—Amada tía, si no le quisiese yo desde el primer día en que le ví en casa del señor N... no hubiera llegado a declararme... Muy discretamente le hubiera desengañado.

—En fin, con tal de que yo pueda seguir al lado vuestro.

—Eso siempre... ¡no faltaba más!

—Oficiaré de suegra; pero no será tan pesada, por lo mismo que una tía no puede meterse en ciertas cosas con la autoridad que una madre.

—Para mí, lo será usted siempre.

—Y Regina besó con alegría a doña Mercedes.

En efecto, pocos días después Roberto de Amengual pedía a doña Mercedes la preceptora de la joven Mercedes.

Doña Mercedes no tuvo inconveniente en concedérsela, después de un simpático pretendiente una de consejos, que él escuchó con complacencia y dirigidas a cariñosas miradas.

La pasión de los dos jóvenes mandó incremento con relaciones amorosas.

No podían estar separados un instante, y doña Mercedes les dio un día: —¡Válgame Dios, hijos! ¿tenéis ya algo que decirme de ese modo una vez casados los esposos modelo.

—Pues lo seremos, querida, ¡testaba la joven!—ya verá usted lo somos.

Los amores de Regina no se apartaban de la compañía de doña Mercedes.

Esta no quiso comunicarle nada de lo dichosa que era con el joven Roberto, pues consideró que no debía provocar la tristeza en la desventurada víctima de su pasión, que la felicidad por haber oído que existía.

Andrea iba adelantando en su camino, y hallábase en el momento con gran cuidado por su prometida un adelanto imprevisto.

Pero tal adelanto no se produjo. Una noche se encontraron en el teatro Roberto y Alfredo Campano.

El primero había ido con doña Mercedes.

—¿Cuando vas a presentarte a doña Mercedes?

—Mira, ahora mismo; aquí me que advertirte que a ella no le gustan los simpáticos los troneros como yo.

—Pero, ¿me conoce?

—No... Te ha oído nombre.

Circular del Obispado

El Excmo. y Rdm. Arzobispo-Obispo de Mallorca publica la siguiente circular:

MES DE JUNIO

Los consoladores resultados obtenidos en la Santa Catedral Basílica y en el Santuario de Lluch los días 11 y 14 de Mayo de 1933, al conmemorar en Mallorca el segundo centenario de la Gran Promesa hecha por el Señor venerable P. Francisco Bernardo de Hoyos ("Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes"), y el hecho inolvidable de la consagración de esta Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús, al ser inaugurado, en 1 de Julio de 1934 y en San Salvador de Felanitx, el grandioso Monumento a Cristo Rey, han de constituir doble poderoso acicate para que en el próximo mes de Junio, extrememos nuestros obsequios al propio Delfico Corazón, como en el presente mes de Mayo hemos procurado tributarlos con todo fervor a nuestra dulcísima Madre la Santísima Virgen María en cuyo seno, por obra del Espíritu Santo, se formó aquella sacratísima viscera que es símbolo de la caridad con la cual el Redentor amó a los hombres y los amó hasta el fin, dejándola transpasar por cruel lanza simbólica de los pecados del mundo prevaricador.

El Sumo Pontífice reinante, en la Encíclica "Charitate Christi compulsi" señala insuperablemente el carácter reparador y expiatorio que han de tener los cultos al Sagrado Corazón; y a su lectura, que nos dispensará de todo encarecimiento, invitamos al venerable Clero diocesano ("Boletín" de 1932, páginas 234-251. Nos ceñiremos, pues, obedeciendo a la Superioridad, a recomendar con todo ahínco la observancia de las siguientes prescripciones:

Primera. — Por coincidir este año el día 30 de Mayo con la festividad de la Asunción del Señor, trasladamos al domingo siguiente, 2 de Junio, el cumplimiento del acuerdo de los Excelentísimos Metropolitanos sobre conmemorar en aquel día la consagración de España al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles. Se observará para ello lo dispuesto en nuestra Circular número XIII ("Boletín" de 1930, páginas 234 a 236).

Segunda. — El día de la Fiesta principal, viernes 26 de Junio, celébrase Comunion general en todas las Iglesias parroquiales y en los demás templos de la Diócesis, donde esto fuere posible sin menguar la concurrencia al templo parroquial.

Tercera. — En todos ellos hagase Exposición solemne el indicado día, a las horas y por el tiempo que se estime oportuno. En los días de la Octava podrá haber también Exposición mayor, a lo menos durante dos horas.

Cuarta. — Durante la Exposición como dice el Papa, efectúense "devotas preces y otros ejercicios de piedad"; en los Conventos recítense las Letanias de los Santos; y en ellos como en las otras Iglesias, con pausa y recogimiento, dígase el acto de consagración de Mallorca al Sagrado Corazón de Cristo-Rey. (Boletín" de 1934, páginas 183 a 285).

Quinta. — Las preces y ejercicios de que habla la prescripción anterior a ésta, han de hacerse, por expreso que del augusto Pontífice, en favor de los creyentes y "por los hermanos extraviados, por los incrédulos, por los infieles, por los mismos enemigos de Dios y de la Iglesia, a fin de que se conviertan".

Palma, 19 de Mayo de 1935. EL ARZOBISPO-OBISPO".

EN MURO

Homenaje a la Vejez

Homenaje a la Vejez. El domingo pasado, Muro, la creyente y trabajadora villa, se vistió de gala para rendir público homenaje de veneración y respeto a los ancianos, padres de nuestra generación.

A las nueve y media de la mañana, en autos galantemente cedidos por sus propietarios, Sres. Juliá y Cantabellas, contratistas, y Puigserver concejal, los homenajeados se trasladaron a la iglesia parroquial para oír misa, que se dijo ex profeso. Actuaron de madrinan, ayudando y sosteniendo a los viejecitos, las distinguidas y agraciadas señoritas: Margarita Sánchez, Soledad Benito, Rosa Garau y Margarita Pomar, Maestras nacionales de Muro, María Cloquell, Antonia Cerdó, Catalina Fiol y María Puigserver, ataviadas con la clásica peineta y mantilla, que realizaban más su natural belleza.

Al mismo tiempo de la Escuela nacional salieron los alumnos de ambos sexos, uniformados con vistosa y pulcra indumentaria, con sus Maestros, señor Ventayol, Fiol, Nadal y Forteza, precedidos por la nueva banda de música, vistiendo flamante uniforme, con su director, señor Quart, al frente, y al ritmo de alegre paso doble, recorrieron varias calles hasta llegar a la plaza y coincidir con la banda de los ancianos de la iglesia, a los cuales desfilaron, vitoreando frenéticamente a sus abuelitos.

Agregados ancianos, madrinan, autoridades invitados y numeroso público continuaron hasta el teatro Mallorquino. En el escenario, adornado con gustoso, tomaron asiento los homenajeados con sus madrinan. Presidió el acto el Alcalde, don Bartolomé Cirer, con el Juez, señor Oliver, el coman-

dante del puesto de la Guardia civil, señor Ferragut, el Delegado en Balleares de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Mariano Millán, el Delegado en Palma de la misma, señor Daviu, los concejales que integran el Ayuntamiento, los Maestros nacionales, ya nombrados, los delegados de Lluchmayor y La Puebla Sres. Peyró y Cortada, respectivamente.

Los niños y niñas se acomodaron en los asientos, señalados al efecto, en el patio de butacas, lo mismo que los componentes de la banda. El resto del local fué invadido por inmenso gentío, de todas las clases sociales, que, apretujado, contribuyó, con su presencia y compostura, a dar más realce y solemnidad a la simpática fiesta.

Comenzado el acto, la banda interpretó una alborada gallega y el paso doble "Penita Creus...". Los niños cantaron el "Himno a la Vejez...". "La Balanguera...". "Rossiñol...". La banda y coro fueron aplaudidos por su mucho ajuste.

Los pequeños Francisca Moragas Oliver y Juan Moragas Fornaris recitaron dos poesías alusivas, que se aplaudieron por el donaire y gracia con que se dijeron.

Seguidamente las pequeñas Francisquita Beltrán, Marieta Seguí, Juanita Ramis y Catalinita Quetzlas, subieron al escenario entregando a los homenajeados sendos ramos de flores, al tiempo que unían, con un angelical besito, su virgencillo rostro con los apergamizados y curtidos de los viejecitos, al unísono que éstos dejaban resbalar, por sus rugosas mejillas, unas lagrimitas de emoción y agradecimiento. ¡Espectáculo tan sublime y conmovedor no puede describirlo nuestra pluma!

Pronunciaron discursos glosando la significación del acto e inculcando el respeto, veneración y protección que se merecen los que fueron niños ayer, don Jaime Maimó, Delegado en esta villa, de grato recuerdo, Muro; don José Peyró, primer Delegado en esta villa, de grato recuerdo doña Margarita Pomar y don Bartolomé Nadal, Maestros nacionales.

A continuación el señor Millán agradeció a las autoridades y pueblo la cooperación prestada, animando, a todos, a seguir cada año con mayor e ímpetu, si es posible, el Homenaje a quienes tanto han luchado por nosotros.

Dedicó un recuerdo al malogrado fundador y primer Director general de la Caja de Pensiones, don Francisco Moragas Barret. También dió lectura a un telegrama de adhesión del Dr. don José M. Boix, Director general actual.

Después leyó la proclamación del

Homenaje a los ancianos.

El señor Millán, lo mismo que todos los que le precedieron en el uso de la palabra fueron largamente aplaudidos.

Finalmente el señor Alcalde entregó una pensión vitalicia de una peseta diaria, a Lorenzo Balaguer Morlá y a los otros, María Cuart Pons, Catalina Quetzlas Ballester y Miguel Molinas Payeras una imposición de a 50 ptas.

A los escolares se les obsequió con un refresco; a autoridades e invitados

con exquisito lunch y a los cuatro ancianos y a sus ocho madrinan, en el salón biblioteca, con un suculto y bien condimentado banquete; servido por el Hotel Fités, de la localidad.

Enhorabuena a la benemérita Caja de Pensiones, particularmente a su Delegado don Jaime Maimó, al Ayuntamiento, madrinan, Magisterio local, niños y niñas y demás que contribuyeron a la espendiez y vistosidad de la fiesta.

EN PORRERAS

Conferencia del señor Eyaralar y la señorita Bernat en favor de la Escuela

Con motivo del referéndum realizado el pasado Domingo, sobre si o no se creaba una Escuela graduada, el Centro Instructivo organizó un acto, días antes, encaminado a orientar al pueblo en favor de la creación de la misma, empeño loable y altruista que llevaron a cabo la señorita Bernat, y don José M. Eyaralar.

El pueblo de Porreras demostró una vez más, que siente la noble aspiración de que, a sus hijos, no les falte educación ni locales a propósito para recibirla y, que si existen espíritus rutinarios y disconformes, es porque su ignorancia y egoísmo les impide comprender los beneficios que ello puede reportarles y, a tal efecto, el salón del Teatro Novedades se vió completamente lleno por gentes que siguieron con vivo interés las palabras de los disertantes.

Después de unas palabras pronunciadas por el señor Ximelís, Secretario del Centro Instructivo, aclarando el objeto de la conferencia para evitar que espíritus suspicaces la desvirtúen, hace la presentación de los conferenciantes y, a continuación entre una salva de aplausos se levanta la señorita Barita Bernat quien en lengua vernácula, desarrolló el tema: "Educación de la mujer...".

Hizo historia de la educación recibida por la mujer hasta hace poco y, la reacción desarrollada en este sentido.

En charla amena, salpicada de matices emotivos, recuerda la tristeza de ciertas personas que no pueden leer las cartas del ser querido, para llegar aunque no sea más que por ese aspecto, a la necesidad de una cultura elemental de la mujer.

Pero ésta, además, debe tener ciertos conocimientos de otras materias, pues constantemente hace uso de can-

tidades de alimentos determinadas según los casos, etc. Todo esto—dice la señorita Bernat—debe saberlo la mujer aun cuando ella no se dedique a carreras especiales. Cuando esto su ceda, debe saber conservar su condición, eludiendo todo aquello que pueda relegar a plano inferior su feminidad.

Analiza minuciosamente el aspecto de la educación social de la mujer, rebatiendo los argumentos que critican a la mujer ilustrada y pone ejemplos que demuestran como no es un obstáculo para la felicidad conyugal, antes al contrario, sirve para estrechar más los lazos, por una mayor comprensión que se traduce en beneficio de los hijos.

En tonos persuasivos, insiste para que todos y especialmente las mujeres, tomen parte activa en todo aquello que, como la creación de una escuela, puede reportar grandes beneficios al pueblo especialmente a ellas mismas y, termina recordando que, por consideración al hombre, deeb educarse y adquirir cultura mas si por ello debieran dejar de ser mujeres, su obligación sería renunciar a la cultura, para no contrariar los designios de la Naturaleza.

Al acabar su bella disertación que repetidas veces fué cortada por los aplausos, la señorita Bernat fué objeto de una cariñosa ovación.

A continuación se levanta, para dirigir la palabra al auditorio, el culto y distinguido Catedrático de la Escuela Normal, don José M. Eyaralar tan conocido en todos los Centros Culturales y artísticos de Mallorca.

Comenzó elogiando la conferencia pronunciada con anterioridad por el señor Capó y, afirma, que si criticó la construcción de otras escuelas, fué por no reunir las debidas condiciones

CREDITO BALEAR S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2 en el local del Crédito Balear, Palma y en sus Sucursales, los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al Convenio definitivo que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad.

Se suplica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

NOTA IMPORTANTE: Los acreedores que suscribieron en principio su conformidad mediante carta, deberán ahora firmar nuevamente en los sitios indicados.

pero en esta ocasión cree obligado aconsejar la construcción de la de Porreras porque no le falta ningún detalle. Antes al contrario, se objeta que tendrá muchos maestros y, el señor Eyaralar, después de recordar la frase: "Mas vale que sobre y no que falte", rebate el argumento, con ejemplos concretos y termina exponiendo el pensamiento de Víctor Hugo: "Se abre una Escuela, se cierra un presidio...".

Al definir la escuela, hace una bella comparación entre el pintor y el lienzo de una parte, con el maestro y el niño y, recogiendo un concepto expresado por la señorita Bernat, dice que el niño, viene a ser el esqueje que primorosamente cuidado por el jardinero, dará como resultado una flor bellísima, como nadie pudiera imaginar.

Examina las consecuencias favorables que reporta la construcción de una escuela y recuerda la guerra franco-prusiana del año 70. Se dijo después que esta guerra, no la ganó el militar, sino el Maestro que preparó el espíritu ciudadano con esos fines. ¿Qué hizo Francia ante estos resultados? Sembrar de escuelas el país y, en la última conflagración han podido demostrar los franceses que poseían el sentido del amor patrio. Más ventajas; cuando se implantó el régimen que Rusia opuso al Zarismo imperial, la barbarie desenfundada, era fruto de la ignorancia e incultura del pueblo ruso. ¿Cabe concebir esto—exclama el señor Eyaralar—en un país culto como Inglaterra, Francia o Alemania?

Otra consecuencia de la cultura de un país, puede seguirse en la cosecha del trigo sembrado. En España, por término medio una semilla produce seis, mientras que en Francia doce y, Alemania obtiene veinticuatro. Pero donde más palpablemente puede verse los beneficios de la instrucción de un pueblo, es en su educación cívica y en su moralidad. Antes de la reforma en materia de instauración habida en Inglaterra, se cometían dos mil ochocientos crímenes, después solo setecientos, o sea cuatro veces menos. De ahí—dice el señor Eyaralar—la gran verdad contenida en el pensamiento de Víctor Hugo.

Además las ventajas que presentan las Escuelas nacionales son, en primer término que la escuela no es enemiga de nadie, y allí se practica el concepto de libertad. En la escuela nacional pueden entrar los hijos de los ricos y de los pobres. En ella no se persigue a nadie por sus creencias y, además presenta la ventaja de que el niño del pobre pueda llegar a ser un día, el maestro de los hijos de sus compañeros.

Describe como debe ser la Escuela que se proyecta y las condiciones indispensables. La capacidad debe ser necesaria, para impedir que los niños propagan a otros sus enfermedades. Ventanas grandes para que la luz entre a raudales evitando que los niños adquieran la miopía por trabajar a oscuras. Tendrá talleres para que se pueda iniciar al pequeño, en el adiestramiento de un oficio. Habrá salón de conferencias; Biblioteca que pueda ser frecuentada también por los padres de los niños, radio, en una palabra, todo aquello que facilite la labor de la enseñanza y haga que la escuela se convierta en taller y jardín del niño. ¡Esa debe ser la verdadera Casa del Pueblo!

La escuela puede construirse en Porreras porque tiene ingresos suficientes. Es lamentable que un pueblo como éste, más rico que otros vecinos, carezca de una buena escuela graduada como tienen muchos. La construcción exige un empréstito de veintiseis mil pesetas, que probablemente rebajará en una cantidad no despreciable el contratista, pero además, el interés serían mil trescientas pesetas, y como actualmente se pagan setecientos por alquiler de casa—escuela, y se pidieron tres mil de otra mejor, de modo que económicamente conviene hacerla y más si se tiene en cuenta que el día de mañana puede obligar a hacerla el Estado.

Y si la sola construcción de la escuela de doce grados es un negocio ¿qué es lo que se opone?—La pereza. El señor Eyaralar fustiga a todos para evitar que un día puedan sus hijos reprocharlo. La Escuela debe construirse para poner fin a la vergüenza que supone para un pue-

blo tener proyectada una escuela des de hace doce años. Además por muchas escuelas que se construyan, nunca son las suficientes y necesarias.

Todos deben apoyarla y votarla: las derechas de Porreras, para que no digan que van contra la enseñanza; las izquierdas, para que demuestren que saben defenderla; los ricos que envían a sus hijos a escuelas de pago, para que no se echen en cara que no se preocupan de lo que es para los pobres; los pobres, porque es para ellos ¡los hombres de orden que con tanto tesón defienden la Guardia Civil, deben favorecer la construcción de la escuela, pues la mejor pareja de gendarmes es la formada por un buen cura y un buen maestro. El hombre de progreso, porque la escuela es el camino para ello; el propietario que afirmaba que los mejores criados eran los analfabetos, debe votar la construcción de la escuela para sacarse la espina clavada, al comparar al trabajador con el bucy que es más obediente.

Por todo esto—dice el señor Eyaralar—el domingo todos deben ir a votar en favor y, así, harán un honor a su conciencia. El católico porque cumplirá con el precepto de enseñar al que no sabe; los novios, porque así aseguran la educación de los hijos futuros; y, el padre de familia que haya votado en favor de la escuela, podrá luego al sentarse en la mesa, sentir la satisfacción del hombre honrado, que no solo da pan a sus hijos, sino que ha repartido al votar, el pan espiritual del que se han de alimentar para el futuro.

A votar, pues, por vuestros hijos, por el honor del pueblo, por el taller donde se forjan los hombres, por el jardín de los niños, por el progreso y por la cultura.

El señor Eyaralar al terminar su notable conferencia fué objeto de una prolongada ovación y fué muy felicitado por el acierto que tuvo en vulgarizar los conceptos del tema de un modo ameno y brillante. ATALUFO DEL HOYO

REGALO IMPORTANTE

A MIS LECTORES. Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada: CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10. Caduca el día 24 de Junio.

Colegio Provincial de Médicos

CONFERENCIA. El sábado, día 1 de Junio, tendrá lugar en este Colegio una conferencia del cursillo que viene desarrollándose. Correrá a cargo del cuitido doctor don Juan Feménias Perelló quien disertará sobre el tema: "Diagnóstico clínico y biológico del embarazo". El acto comenzará a las cinco de la tarde.

Turistas y Viajantes

de 1 a 3 personas a 0'30 kilómetro con «Singer» nuevo. Para informes: Droguería «C'an Pep Juan» Avenida Antonio Maura, 20. (Frente Hotel Alhambra). (7984)

SE VENDE

Citroen 5 caballos, 2 ruedas recambio completamente equipado y a toda prueba por 1.700 ptas. Cocine cuatro ruedas (galera) y calefita americana 4 ruedas, ambos en perfecto estado. Calle Sto. Domingo, 44. (7983)

AVISO

LA

TERCERA CAMPAÑA ANUAL DE COCINAS Y HORNILLOS DE GAS

terminará el próximo **SABADO DIA 1.º DE JUNIO A LAS 12 DE LA MAÑANA.**

Las condiciones especiales y bajos precios ahora en vigor quedan sin efecto después de dicha hora.

¡Haga su pedido enseguida!

CAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Roselló, 106. -- Av. 14 de Abril, 15

PAGINA FEMENINA



No solamente los niños, sino los mayores también deben vacunarse.

Al llegar el tiempo delicioso de la presente estación, cuando los abrigos estorban y la ligereza de ropas permite a nuestras carnes mejor libertad y contactos frecuentes con el aire y el sol, es conveniente mirar el horizonte con cierta prevención.

En esta época es cuando las viruelas hallan su lecho abonado para la germinación. Los cambios de tiempo, le son simpáticos y facilita su acceso a la corriente general.

Y la viruela es algo, de otro siglo, porque aunque parezca un atrevimiento, quien la sufra, no puede jamás culparlo sino a su desinterés, a su negligencia, a su atraso.

La vacuna, previsoramente situada en colegios para niños de ambos sexos en esta época, debe insertarse sin limitación. Aplicarse con extensión. No es molesta, ni produce daño. Unas ligeras fiebrejillas en los niños, en los adultos apenas si se notan sus efectos de reacción.

Y con la vacuna tenemos el seguro perdurable contra la temible enfermedad estrago de los pueblos no civilizados y sucios, estigma monstruoso para una familia y para una persona.

Cuántas lindas muchachitas, han padecido el asalto espantoso del mal desfigurador. La viruela, no respeta las bellezas. Se ceba en ellas para acabar-

las y destruirlas. Aunque paulatinamente, mucho se ha conseguido en España. Ya puede decirse que las viruelas constituyen una invasión que está en el conocimiento de las gentes. Y que saben sus perniciosos efectos y sus graves consecuencias.

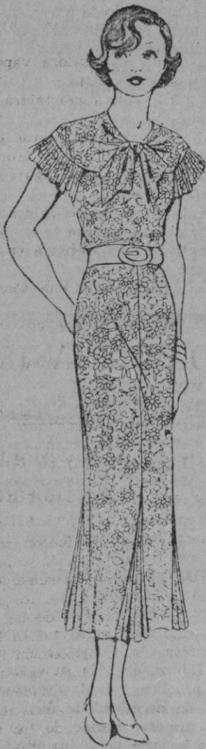
No es frecuente el crecimiento del virus porque las vacunas con ese sistema obligatorio introducido para con los niños, ha alumbrado una costumbre y una santa obligación en las madres para reservar a sus hijos del horrible daño.

Así, pues, nosotras aconsejamos la prevención y recomendamos en estos días de temperatura media, sin frío ni calor, la oportunidad de acudir a las vacunas como medio de asegurarnos una posible invasión en un mañana demasiado cercano quizás.

Y advertimos también, que el procedimiento, no solo debe circunscribirse a los niños. Las personas incluso de 40 a 45 años, están en la obligación, si quieren defenderse contra el peligro, a imitarlos, a vacunarse, porque sería desgraciado después de haber cruzado por la vida moza, sin el quebranto, al declinar vuestra juventud al comenzar el descenso en la carrera de la vida, la invasión, que asaltará. Preveniros y estar cubiertos del riesgo.

DOCTORA SOLIS

FORMAS NUEVAS



Este traje de género estampado para los días soleados del estío.

Brevidades de modas

La paja negra, charolada y las pame-las, mantendrán el furor.

El sombrero de paja negra, charolada, es en estos tiempos de paso a otra estación, el elemento útil para el adorno de la cabeza.

Porque, la paja blanca, ya en temporada abierta, es para los días firmes de sol y de angustia en la brasa de sus rayos.

Mientras tanto, vemos verdaderas extravagancias. Al más liviano cambio de tiempo, al descenso de temperatura, los usos del invierno vuelven aunque efímeramente.

Y los contrastes de sombrero de paja, con abrigo, dan a la estación la nota más nota de pintoresquismo gracioso.

En los sombreros las flores y las frutas, los lazos minúsculos, favorecen su engalanadura. Todo con mucha discreción, sin excederse de aquella medida prudente que es también de buen parecido.

Las pamelas en paja blanca, tienen la misma preferente atención de

otras temporadas, pero claro es para pleno estío.

Siempre las alas amplias han gustado y para los trajes de verano componen bellas y adorables perspectivas que inundan de atractivo encanto a las damitas.

La alta calota rusa, el cosaco que en el invierno fué de un manifiesto furor, toma formas en la paja charolada, negra y sigue manteniendo una devoción.

Los velos sobre el sombrero, descendiendo hasta los labios, pero sin ocultarlos, prestan igualmente un sello de misterioso agrado que contribuye a hacer extensiva esta moda y hacerla general.

Otra innovación consiste en dejar ese mismo velo caer sobre la nuca, sus tituyendo a la forma anterior de cubrir el rostro.

Eso viene a dar la sensación de un sombrero a la inversa, para salir de lo corriente y entrar en un terreno



EL PREMIO «NOAILLES» EN LONGCHAMPS. — Con ocasión del Premio «Noailles», el hipódromo de Longchamps se vió muy concurrido, pudiéndose ver admirables toilettes. Una elegante paseándose. (Express Foto)

original. —Combinando con un sombrero en cupucina, se lleva un grueso buquet de violetas pasadas por la cinta.

—Vuelven asimismo los cinturones anchos, estilo renacimiento, con hebillas de metal y clavo en coloridos distintos.

—Para las ropas de finos tejidos el cinturón será macizo y pesado, como hábil contraste del conjunto.

—Los estampados, muestran nuevas ocurrencias de flores y dibujos caprichosos para afirmar francamente una obediencia cabal a esta clase de tejidos de estío.

—Sin omitir que las sedas blancas, combinan con los azules marinos y con los negros.

LOLA DE LORENA.

Perspectivas de Madrid

Los zapateros de arreglo pueden establecer el abono de conservación.

No recuerdo en todos los días de mi vida, piso tan duro y hostil como este de Madrid. Pavimento de hierro, al lado con los zapateros o subvencionado por el gremio, porque, hay que ver la

cantidad de tacones y de medias suelas que aquí se gastan.

Si os dijera que en la capital de la república existen alrededor de 3.000 zapateros de compostura, no exajeraría ni diría tampoco nada nuevo.

Ahora bien. El zapatero de composuras de Madrid, no es el hábitual de provincias. Tal y conforme se ha desarrollado el negocio y tal y como se plantea esta nueva modalidad, el taller del zapatero de composuras, adquiere categoría de fábrica.

Fábrica para colocar medias suelas y tacones al minuto, por procedimientos mecánicos, porque la maquinaria, ha ido a refugiarse también a los modestos talleres de otros tiempos para desplazarse de su infima condición y situarse en plan diferente.

Una mujer, por término medio, gasta o necesita tacones nuevos cada quince días. Igual que a las peluqueras la mujer ha infundido con su presencia un aura poderosa de vitalidad, a las zapaterías de arreglo, ha llevado otra influencia para animarlas y hacerlas afortunadas.

El piso de Madrid es rematadamente malo. Los zapateros, ya lo saben. Gracias a esa circunstancia sus negocios crecen y constituyen una fortuna para sus explotadores.

En cambio para nosotras, alejadas de la vida obligatoria del taller y de



La naranja ha dejado de ser postre favorito por culpa de la helada.

Antes de hora se nos fué la naranja. Las heladas en los campos levantados nos han suprimido el manjar exquisito por excelencia, postre obligado en toda mesa.

¿Y no es doloroso que España, a estas alturas, todavía no haya resuelto el problema de las heladas? ¿Qué hacen los ingenieros agrónomos? ¿No puede su consejo influir y determinar un cambio total de procedimientos?

Porque es angustioso, pero es cierto. Una pequeña alteración del tiempo, en período primaveral, arrebató a la tierra y al consumo el tesoro de millones de beneficio.

A la tierra, deja sin recurso; la helada arruinó al agricultor; al consumo sustrae la satisfacción de un producto sin igual.

En otro país que no fuera España en donde las cosas van tan despacio, indudablemente ya se habrían inventado mil sistemas y se habrían ideado cincuenta mil recursos para conjurar las posibilidades de esas caricias de la temperatura. Pero aquí, no avanzamos. Caminamos con abrumadora pesadez y problemas que no necesitan de grandes iniciativas para resolverse, se convierten en obra interminable de años y de siglos.

La naranja, en gracia a sus incalculables beneficios en nuestro organismo, a sus poderosas cualidades fisiológicas, digestiva, laxativa, purificadora de la sangre como han dicho algunos galenos, debía ser fruta de todo tiempo.

Lo mismo en invierno que en estío, la naranja, no debía faltar en la mesa. Y sin embargo, este año, antes de hona, hace su eclipse y sume a millares de apasionados españoles por la naranja en un desconsuelo atroz.

¿Que harán durante los días de la canícula los vendedores de la naranja, de refrescante? ¿Que sustitución buscarán para el delicioso jarabe?

Tenemos mucho que copiar al extranjero. Luego se dirá que somos amigos de las imitaciones, pero no hay otro remedio. La evidencia se impone.

Los Estados Unidos, en sus inmensas plantaciones de naranjos de la Florida, tienen ese momento de la helada conjurado. Un sistema de calefacción automática, en varios miles de hectáreas, frustra en un momento determinado la helada.

Cuando en España vayamos a introducir el sistema, estamos seguras que nos hemos quedado sin naranjos. Y todo por culpa de esta individualidad, por esta falta del espíritu de asociación que en la agricultura, tendrían estimables beneficios si se separara de viejos caminos...

la oficina, a pesar de nuestra escrupulosa atención en no incurrir en el gasto, no hay mes que se pase sin que la chica lleve al zapatero de viejo sus buenas diez pesetas por arreglos.

Y esta situación, aquí donde todo tiene su iguala, el médico, el sastre, el moblista, nos hace discurrir en la conveniencia de establecer la iguala para el calzado. Abonos, como el de la radio, para arreglo y reparación.

Todo será que el asunto se estudie y se mire con el interés que puede representar el negocio nuevo. Y estamos seguras, que si la iniciativa prende, no han de faltar los limitados que con rebajas de precio, nos aseguren la conservación del calzado por un tanto al mes, con derecho a aquellas renovaciones que el material aconseje.

Y así lograríamos una economía muy conveniente en estos tiempos que tanto se discute una peseta y que tanto sacrificio importa el alcanzarla honradamente.

JOSEFINA GAIUS

NUESTROS COLABORADORES

Tu nombre es una promesa...

Y un suspiro, y un murmullo que despiden a la mañana, y a la tarde y a la noche, y dice que todo acaba donde tú no estás, y un rido que es un cáliz y es un ara; y el presente, y el pasado de melancólica infancia, y el futuro—tan cercano—cual mensaje de esperanza.

Más si basta su silencio para cantar mis palabras: Tu nombre es una promesa porque te siento en el alma!

FRANCISCO GRANELL MCMXXXV.

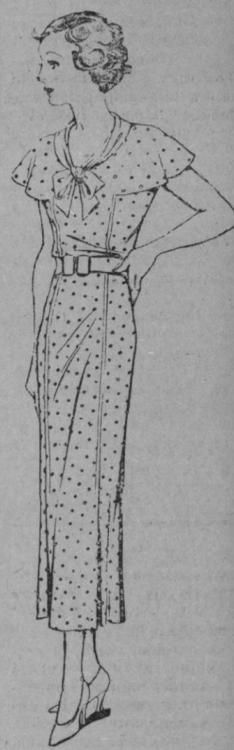
Las manchas en los muebles de madera se eliminan con vinagre

Cualquier clase de mueble que haya sufrido la mancha y la construcción de aquél sea de madera, permite sin trabajo costoso atender a su limpieza y resumir la ausencia completa del motivo que pudiera afearlo.

Para hacer desaparecer estas manchas, formar una composición a base de aceite puro de olivas, añadiéndole partes iguales de sal y vinagre.

Tomar un lienzo fino, impregnarlo en la composición que hicisteis y aplicarlo sobre la mancha frotándolo con insistencia hasta que el mueble, se frota a continuación con una bayeta de franela para darle brillo y el motivo que lo afeaba quedará eclipsado y vuestro mueble reluciente como un espejo.

TRAJE DE PASEO



La sobriedad caracteriza este bello conjunto de adorable forma.

El tiesto de nuestras flores da la categoría a su contenido

La calidad de vuestras flores depende muchas veces del tiesto o maceta en donde se colocaron. El color del cristal en otro caso, contribuye también a realzar el valor de aquellas.

Procurar que vuestros vicieteros sean de cristales claros que permitan penetrar la luz y favorecer el contenido. No olvidar que las plantas de los tiestos, crecen derechas y si no las corregís y dejáis torcer, sufriréis al llegar a su desarrollo

La Farmacia en Casa

por el DR. D. SALVADOR ANDREU Obra útil, amena y de interés práctico para todas las familias. Segunda edición corregida y aumentada e ilustrada con 143 grabados.

16 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

Informaciones

La festividad de hoy

La Iglesia Católica celebra hoy la festividad de la Ascensión del Señor, cuyo motivo, en todos los templos de nuestra ciudad se han celebrado solemnes servicios religiosos.

En la Catedral a las 9 se han rezado Horas, celebrándose seguidamente la procesión claustral, en la que se lleva una reliquia de San Sebastián.

En los Oficios Divinos ha sido el celebrante el M. I. don Juan Rotger, asistido del M. I. don Andrés Martí de diácono; de sub-diácono el Sr. don Guillermo Palmer, y de Presbitero asistente don Antonio Tomás. A dichas funciones han asistido crecido número de fieles.

En el Gobierno Civil

En el día de hoy no tenía noticias de interés que comunicar a los priocitistas.

Durante la mañana ha recibido el Sr. Manent muchas visitas.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

A la colonia artanense

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El próximo domingo, 2 de Junio, celebrará en la Parroquial Iglesia San Jaime de esta ciudad, fiesta solemne dedicada a la Virgen de San Salvador. Patrona de la villa de Artá.

A las diez y media se dirá la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. Esteva Sancho, Franciscano.

Por la tarde a las cinco, se realizará el Santo Rosario ante la venerable Imagen.

Se recomienda a todos los devotos de la Patrona y de una manera especial a los artanenses, contribuyan a su presencia a la solemnidad de fiesta impetrando de Ella los auxilios que tanto necesitamos.

Visita de un buque escuela

En la Delegación Marítima se ha recibido aviso de llegada a nuestro puerto a principios del mes de Junio, del buque escuela "Iskra" de la marina guerra polaca.

Accidentes de automóvil

Ayer tarde, en la calle de Fermín, un auto atropelló por un auto el Sr. de 80 años Sebastián Moner, produciéndole herida profunda en la región parietal, contusión lumbar de pronóstico leve salvo complicaciones debido a la avanzada edad.

Fue curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Manent.

Antonio Roig, de 20 años, fué también atropellado por un auto en una de las vías laterales del paseo de la Playa, sacando del pericane contusiones en la cabeza y piernas.

En la carretera de Palma a Alcudia se vieron al anochecer de ayer dos autos que circulaban en direcciones opuestas ocasionándose importantes desperfectos.

Uno de los pasajeros resultó con una contusión en la cabeza que le fué curada en Palma.

Servicios de la guardia civil

La benemérita del puesto de Binisàrubia comunica al señor Gobernador que ha infringido las disposiciones dadas por el Alcalde Presidente de dicho Ayuntamiento, teniendo abierto el establecimiento a altas horas de la noche correspondiente al vecino de la villa Gabriel Martí Fiol, propietario de dicho establecimiento.

Da cuenta también el jefe de la fuerza del más arriba referido puesto de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a dos individuos que rieron por rivalidades del negocio produciendo fuerte escándalo.

Más cuidado con los jardines

--- Falta de luz

Hoy hace unos días que el jardín de la Plaza del Progreso es afortunadamente hermoso. Pues desde que hemos visto que muchos días, al amanecer, una pléyade de chiquillos y niñas en algún abandono, se entretienen corriendo por entre las plantas, arrancando flores y semillas para luego tirarlas.

La construcción y conservación de jardines cuesta mucho dinero al Sr. público y por tanto precisa que en modo alguno se consienta que por negligencia tal vez, sea destruido y que para el ornato e higiene de las ciudades es preciso a toda costa conservar.

Ya que de la referida Plaza del Progreso hablamos, hemos de hacer notar de nuevo lo poco iluminada que está en relación con la importancia que para el ornato e higiene de las ciudades es preciso a toda costa conservar.

Alumbrado para que sea aumentada la luz

Se pide este aumento por varios conceptos que entendemos huelga repetir pues ya han sido dados a conocer muchas veces.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Jaime Bujosa de 41 años, contusión en la región cos'al derecha y erosiones en la cara, daño que se produjo al caer al mar en las inmediaciones del Club España.

—Juan Ferrer de 40 años heridas incisas en dos dedos que se produjo trabajando con una máquina.

—Bartolomé Peiró Planas, 35 años, heridas en dos dedos daño que se produjo trabajando.

—Rosa Forteza de 57 años, contusión en la pierna izquierda a consecuencia de haberla atropellado una bicicleta.

—Juan Aguilera Juan, 25 años, erosión en el labio superior a consecuencia de agresión.

En dicho establecimiento han sido curadas varias otras personas que presentaban daño en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña, trabajando o con motivo de accidentes automovilistas o ciclistas.

Por uso indebido de armas

La benemérita del puesto de San Antonio Abad cuenta al Gobernador de que, prestando servicio por el lugar de San Agustín al llegar en las inmediaciones de la casa de campo conocida por "Ca'n Pep d'en Mari", término de San José, sorprendió a un individuo que dijo llamarse Pedro Ribas Torres, de 20 años, soltero, labrador, natural y vecino de la mencionada parroquia en momentos en que en el bolsillo de la americana llevaba un revólver cargado con 4 cápsulas, calibre 7'65 con las iniciales J. F., careciendo de marca y número de fábrica.

Como quiera que dicho individuo carecía de licencia y guía para uso de dicha arma fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Notas del Carnet

PERSONALES

Leemos en la prensa de Barcelona: "A principios de este verano se efectuará en nuestra capital la boda de una bella muchacha barcelonesa, hija de un Maestrante de Zaragoza, de una antigua familia Marquésal, con un joven aristócrata mallorquín, que ostenta un Título Pontificio. Dicha boda promete ser un acontecimiento mundano en la vida de nuestra alta sociedad".

* En la capilla del Colegio de la Providencia, esta mañana a las 8 y media ha celebrado su primera comunión la niña Margarita Oliver Rodríguez hija de nuestro amigo el Farmacéutico don Antonio Oliver.

A sus padres y abuelos nuestra enhorabuena.

BODAS

En la parroquial iglesia de La Vileta se efectuó ayer el enlace matrimonial de la bella y agraciada señorita María Porcel Sánchez con el joven industrial don Bartolomé Sabater Palmer.

Bendijo la unión el Reverendo Cura Párroco de la Vileta, don Bartolomé Juan.

Apadrinaron la boda por parte de la novia, su primo don Nicolás Sastre, Oficial radio-telegrafista del vapor "Mallorca", y el propietario don Cándido Trujillo, y por parte del novio, su hermano don Jaime, industrial, y el propietario del predio "Son Peretó", don Juan Salas.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los novios esposos, a quienes deseamos inenarrables dichas en su nuevo estado, salieron para el Monasterio de Luch, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

* En la iglesia parroquial de Versoix (Suiza) día 16 del corriente mes a las 8 de la mañana contrajeron matrimonio don Juan Vidal Brodat, hijo del Director del Fomento Agrícola de Mallorca con la encantadora señorita doña Magdalena Bucker, hija del notable Ingeniero químico don Emilio Bucher.

Bendijo la unión el Rdo. Párroco de dicha iglesia la cual estuvo adornada artísticamente con profusión de flores.

Actuaron de padrinos: por parte de la novia su señor padre, y del contrayente su distinguida hermana señorita Catalina que pasó a dicha población con dicho objeto.

Celebrada la religiosa ceremonia, en la finca "Le Cédre" propiedad de los padres de la novia, fué servido a los invitados espléndido lunch, habiendo salido seguidamente los recién casados en viaje de novios para las principales poblaciones de Suiza, regresando a Palma donde han fijado su residencia.

Deseamos a la novel pareja inenarrables felicidades.

* Esta mañana a las nueve y media en el camerín del Santo Cristo de la Sangre de la iglesia del Santo Hospital se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Pepita Ripoll Gayá, con nuestro amigo don Jaime Estela Palmer del comercio de esta ciudad.

La capilla estaba adornada y espléndidamente iluminada.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Guillermo Vanrell, Chantre de la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Fueron padrinos por el novio, el Alcalde accidental de Palma don Juan Albertí y por la novia el Abogado don José Luis Piña.

De testigos por la desposada su hermano el Teniente de Artillería del Grupo Mixto de esta plaza don Agustín y el comerciante don José Joy; por el novio fueron estigos el funcionario de la Diputación Provincial don Mateo Ferrer y nuestro compañero en la Prensa y redactor de "La Almudaina" don Juan Bauzá.

Terminada la función religiosa los novios, familiares e invitados se han trasladado al "Grand Hotel" donde se ha servido un espléndido lunch.

En la finca "Maripí" de don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación posee en Ca'n Pastilla serán obsequiados al mediodía los novios y familiares con un almuerzo.

En breve los desposados, a los que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, saldrán en viaje de novios para la península.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado esta mañana en el rápido don Luis Pallicer, don José Rullán y señora, don Julio Arenas, don Andrés Guimerá, don Nilo Salas y don Antonio Puig.

* De Tarragona ha llegado don Julián Arenas acompañado de su familia.

* Para Mahón embarcarán don Antonio Frau, don Pedro Moya, don José Monserrat y don José Soler.

* Para Barcelona tienen decidido viaje don Salvador Vidal, don Juan Sabater, don Antonio Puigserver, don José Cerdá y don Juan Poch.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL

— Nuestra Señora del Amor Hermoso y Santa Angela vg. CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de Santa Clara, a la Ascensión del Señor.

A las siete, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche, rezo de la Corona, Mes de María y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la parroquia de la Concepción (Arrabal), empieza solemne Oración de Cuarenta Horas que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre la Inmaculada.

A las seis, exposición, y a las nueve, oficio.

A las siete y cuarto de la tarde, Rosario, sermón por el Reverendo don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico; Mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

En la parroquial Iglesia de San Jaime, solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

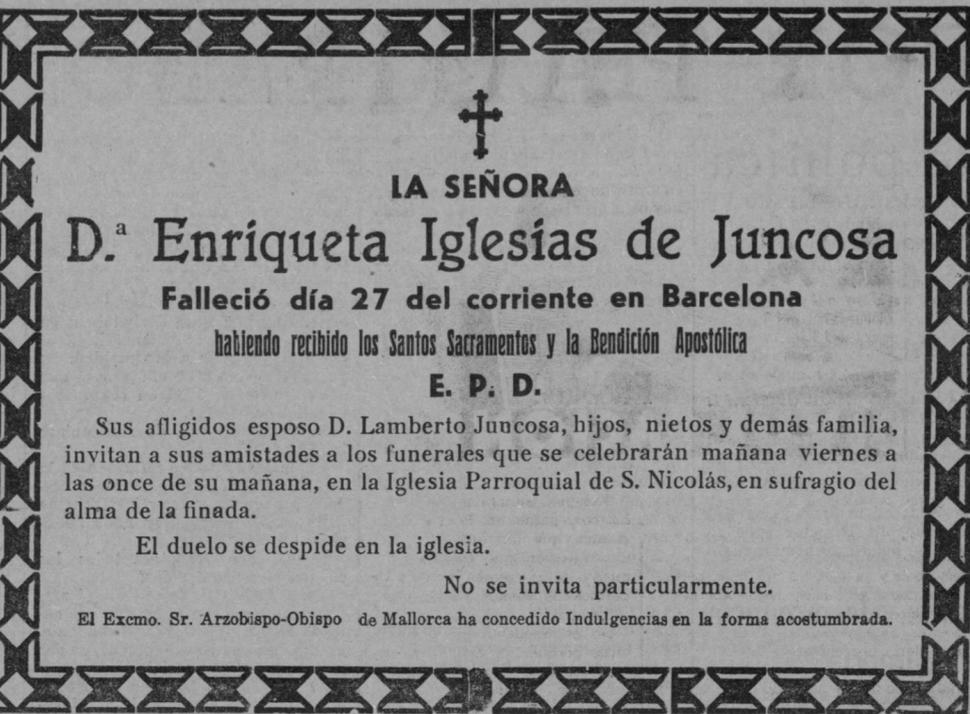
A las ocho, misa cantada con sermón y comunión general.

Por la tarde, a las siete, rosario, sermón, conclusión del Triduo y salve cantada.

MARITIMAS

ENTRADAS

De Tarragona, el "C. de Ibiza", capitán don R. Samaranch.



LA SEÑORA

D.ª Enriqueta Iglesias de Juncosa

Falleció día 27 del corriente en Barcelona

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposo D. Lamberto Juncosa, hijos, nietos y demás familia, invitan a sus amistades a los funerales que se celebrarán mañana viernes a las once de su mañana, en la Iglesia Parroquial de S. Nicolás, en sufragio del alma de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

De Barcelona el "C. de Barcelona", De Marsella, el "G. G. Tirman", capitán Mr. Cabaribere.

DESPACHADOS

Para Mahón el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

Para Argel el "G. G. Tirman", capitán Mr. Cabaribere.

EL "ORONTES"

De Vigo ha llegado con 452 turistas el paquebot "Orontes", que desplaza 19.970 toneladas y va mandado por el comandante F. R. O'Sullivan.

Ha embarcado 3 pasajeros y desembarcado 7.

Esta noche el "Orontes" saldrá para Villefranche.

TIEMPO REINANTE. — En Palma: Viento S., mar marejadilla, cielo despejado, horizontes brumosos.

De Teatros

LRICO

Continúa proyectándose con extraordinario éxito la superproducción de la Metro Goldwyn titulada "Mademoiselle Doctor", film interpretado por la bellísima estrella Mirna Loy.

El numeroso público que ha desfollado estos días por este teatro no se cansa de elogiar las magnificencias de este film, uno de los más interesantes que se ha proyectado esta temporada.

El argumento de "Mademoiselle Doctor", está basado en la vida de una espía alemana que fué muy famosa y que falleció hace poco tiempo en un sanatorio de Zurich.

La proyección de este film continuará hasta el próximo domingo.

BALEAR

Hoy jueves tendrá lugar el anunciado estreno del film "Bouboule I Rey Negro", por el popular cómico Georges Milton, que en todas partes ha constituido el éxito de risa más formidable de todas las épocas.

Georges Milton, en "Bouboule I Rey Negro", consigue ofrecer la caricatura de una comedia de aventuras con sus ribetes de film documental. La trama es un puro astracán, de lo más descalabrado que cabe imaginar, pero no hay disparate desagradable cuando viene sazonado con las sales de la gracia.

Taurófilas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Ya sin temor a rectificaciones puede asegurarse que el domingo se registrará una gran entrada en nuestra hermosa plaza de Toros. El despacho de entradas y localidades se ve animadísimo y desde los pueblos se reciben a diario pedidos de billetes.

La expectación es extraordinaria en toda Mallorca para esta gran corrida de toros que puede calificarse de verdadero acontecimiento taurino por el prestigio y valía de los elementos que integran el cartel.

Huelga hacer elogio alguno de Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega, pues es indudable que hoy en día son las tres primeras figuras del toreo y hay especial interés por verles este año, ya que las actuales circunstancias, pleitos y los taurinos, impedirán que en ninguna otra plaza de España se les pueda ver a los tres en el mismo cartel.

Vicente Barrera y Domingo Ortega han toreado estos días las corridas de feria de Córdoba y las noticias que de allí nos llegan dicen que han obtenido un triunfo clamoroso cortando las orejas de sus enemigos.

Marcial Lalanda toreó en Castelljoux (Francia) y obtuvo también un gran éxito siendo sacado en hombros de la plaza.

Domingo Ortega torea esta tarde en Aranjuez y mañana viernes en Cáceres.

Los toros de Villamanta siguen siendo la admiración de cuantos los han visto, en las tertulias de cafés y peñas se habla solo de su espléndida presentación, tributándosele grandes elogios. Es una magnífica corrida de toros, cuya pelea es esperada con gran interés.

La Empresa nos comunica que desde mañana viernes, además de la taquilla del Lírico se despacharán entradas y localidades en el Café Suizo, Bar Negresco y Café Delmore.

Se recuerda a las personas que tienen hechos encargos de entradas o localidades que deben retirarlos mañana por la noche.

A NUESTROS LECTORES

El precio de los periódicos

"Gaceta de Madrid" del domingo pasado, ha publicado la Ley votada en Cortes, disponiendo que a los cinco días siguientes, o sea a partir del día 1.º de junio próximo, entre en vigor la Ley de 26 de marzo del año en curso que dispone que ningún periódico ni revista diarios podrá venderse al público a un precio inferior al de quince céntimos; y que a partir del día 1.º de Julio venidero, las suscripciones no podrán valer menos de 3'50 pesetas al mes para los periódicos diarios de Madrid y Barcelona, y 2'50 para los de provincias.

A estos precios ningún periódico podrá exceder de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados de papel para imprimir, excepto los que con anterioridad tuvieran ya mayor extensión.

El aumento de precio de los periódicos implica el aumento de comisión a los vendedores y corresponsales, quienes percibirán cuatro céntimos por ejemplar.

La infracción de esta Ley se castigará con multa de mil pesetas la primera vez, con multa de 5.000 pesetas la segunda, y las sucesivas serán castigadas con multas de 15.000 pesetas.

Los periódicos no podrán con regalos o combinaciones con otras publicaciones, revistas o libros, desvirtuar de un modo indirecto los precios de venta y suscripción.

Las empresas periodísticas tendrán en cuenta los beneficios que consigan de la aplicación de la Ley para mejorar las condiciones económicas de los elementos que confeccionan los periódicos.

GACETILLAS

EXCURSION A LAS CUEVAS DEL DRACH. — Habiendo tenido necesidad la Junta de Festejos, de contratar otro coche para dicha excursión, por ser muchas las familias que tenían solicitado tomar parte en ella y haberse cubierto con rapidez todas las plazas de los dos coches que se tenían preparados, se comunica a quienes pueda interesar que quedando algunas plazas disponibles, pueden inscribirse en el Club España todos los días de 5 y media a 8 y media, quedando cerrada la inscripción tan pronto hayan sido tomadas dichas plazas.

RIÑA. — Anoche en la calle de Cervantes riñeron dos jóvenes por cuestiones de amores llegando a los mandos y como es consiguiente proporciónando fuerte escándalo.

Intervinieron varias personas que consiguieron apaciguar a los exaltados haciendo que cada cual marchase por su lado.

Uno de los contendientes resultó con arañazos en la cara.

"MUNDO GRAFICO". — Nos da a conocer esta semana las dificultades económicas por que atraviesan centenares de señoritas que trabajan en los teatros de Madrid, con la ilusión de llegar a ser artistas de fama.

Publica, además de sus Secciones habituales, las informaciones siguientes: Visita a la Ciudad muerta o el Hollywood de Zaragoza. — La guerra y la paz. — Los once Gobiernos que

tuvo la República en cuarenta y ocho meses. — «Bienvenida, el Papá Blanco». — Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

MALOS OLORES. — A medida que nos acercamos al estio comienzan los olores de las aguas del Jonquet que tanto molestia y tantos peligros para su salud causan al vecindario de Santa Catalina.

Ayer el olor que despedían dicho fango y aguas era poco menos que insostenible, por lo que se pide a las autoridades que manden poner inmediato remedio al mal.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 98. Palma.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Petronilla.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Alicante.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO

— Se celebrará en Lluch mayor.

LRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

CAJA GENERAL DE AHORROS

A los Señores que fueron subvencionistas de esta Asociación y que aún no le han devuelto sus subvenciones, legalmente amortizadas, se les advierte que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, tienen en ella en depósito y a su disposición la cantidad de veinte y cinco pesetas por cada una, como único depósito pasivo a reintegrarles; el cual les será pagado contra entrega de los correspondientes títulos y justificación de su derecho en las Oficinas del Establecimiento, los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Palma 28 de Mayo de 1935. — El Vocal de turno, Francisco Pou, Pbro.

LETRAS de METAL para Fachadas e Interiores

MODELOS CLASICOS y MODERNOS

CASA BUADES S.A

NO SE CONFUNDA entre Jnger y Tous

Pl. CORT 52, 53 Tel. 2140

RIÑA de GALLOS

en Santa María, C'an Querol, se ofrecen tres gallos para riña, uno de 4 tercias y media y los otros dos de peso gordo. Informes: José Morro Morro.

EL MEJOR REGALO

HABANOS «PETRONIO» Presentación gran lujo

Medias EZA

FABRICADA con seda DULBER inglesa son las mejores venta

LA JAVA

Colón, 34

POR TELÉGRAFO

De política

EL PROYECTO DEL PARO
Madrid, 29 (11 n.)

La Comisión que entiende en el proyecto sobre el paro voluntario ha terminado el dictamen.

Lleva un artículo adicional en el cual se recoge el espíritu del proyecto del señor Guerra del Río para realizar obras hidráulicas, construcción de ferrocarriles en 25 anualidades.

NUEVO SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.

Esta tarde estuvo en el Congreso el Subgobernador de Jaén que ha sido nombrado subdirector general de Seguridad.

Se posesionará mañana y asumirá las funciones de Director Interino hasta que se haga este nombramiento.

Lerroux y la provincia de Almería

Almería.—Ha regresado el Gobernador que estuvo en Córdoba preguntándosele cuando visitaría Almería el Jefe del Gobierno.

El señor Lerroux le dijo que tenía un presentimiento supersticioso pues Almería es la única provincia que no conozco, dijo, y me parece que cuando la visite acecerá el drama de mi muerte.

Por eso quiero tener una provincia que no haya visitado.

La sesión de Cortes

APROBACION DE PROYECTOS
Madrid, 29 (11 n.)

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentra al comenzar la sesión el ministro de Instrucción Pública.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los proyectos relativos a las plantillas del Ministerio de Estado y a la reforma del artículo cuarto de la ley de Presupuestos de 29 de marzo de 1935.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La señorita Bohigas hace su anunciada pregunta sobre varios temas de primera enseñanza.

Defiende los derechos de los maestros nacionales, especialmente los que integran la octava categoría del escalafón, para los que pide el sueldo mínimo de cuatro mil pesetas. Está y otras mejoras para el modesto personal pide que se hagan no por decreto, sino por medio de un proyecto de ley. Hay que evitar pugnas y pleitos entre los maestros para que se acabe el actual vivero de recursos contenciosos.

El señor de Toledo aplaude la defensa del magisterio hecha por la señorita Bohigas y se adhiere a sus demandas.

Censura la coeducación en las normales y advierte que el decreto sobre grado profesional puede tener consecuencias lamentables. Insiste en sus aplausos a la pregunta de la señorita Bohigas y dice que gustosamente la hace suya. (Llega el ministro de Obras Púlicas).

El señor Mascort se ocupa de la situación de los maestros y se lamenta de que a la enseñanza no se le preste por el Estado la atención y el calor que merecen. Por el contrario se destinan grandes cantidades a servicios innecesarios o por lo menos poco útiles.

Dice que deben votarse créditos extraordinarios para enseñanza primaria, como se votan para otras cosas.

Termina asociándose a las demandas de la señorita Bohigas.

El ministro de Instrucción Pública dice que todo lo manifestado tiene un fundamento de razón, aunque no sea necesario afirmarlo, como lo hace el señor Toledo con su temperamento explosivo.

Dice que el problema de los maestros y de sus sueldos misérrimos tiene varias soluciones. La fundamental y más eficaz es el aumento de sueldos. Pero esto tropieza con las dificultades que ofrece la necesidad de reducir gastos, pues el sueldo mínimo de cuatro mil pesetas significaría un aumento de 25 millones en el presupuesto de Instrucción Pública.

Otra solución es la de mantener el actual "statu quo", que es por lo que forzosamente habrá de optarse, dada la insuficiencia de nuestra capacidad económica.

La señorita Bohigas rectifica. Insiste en sus peticiones.

Dice que no existen las dificultades presupuestarias alegadas por el ministro, como lo revela el hecho de que otros funcionarios del Estado han logrado esta modesta aspiración económica.

Añade que dejar sin resolver este asunto es tanto como dar la sensación de que el ministerio carece de

El Gobernador le replicó:

—Cuando visitó usted Canarias era todo una provincia, y después se ha constituido en dos. Por lo tanto ya hay otra provincia que no ha visitado usted.

El señor Lerroux se sonrió y dijo: —Pues entonces prometo visitar Almería cuando mis quehaceres me lo permitan.

Un artículo de «El Pueblo»

Madrid, 29 (11 n.)

En los pasillos del Congreso el señor Samper estuvo repartiendo algunos ejemplares del periódico "El Pueblo", de Valencia en el cual se inserta un artículo comentando el discurso de Azaña en Valencia.

El citado periódico publica un artículo que firma el señor Samper titulado "La serpiente", que está siendo comentadísimo.

Afirma que el señor Azaña habló como un verdadero covachuelista.

Asegura el señor Samper que está limpio de toda participación en la cuestión del alijo de San Esteban de Pravia.

Ni siquiera, dice Samper, me propongo juzgar al señor Azaña desde el Tribunal de Garantías. Para mí está ya juzgado.

Si vuelve alguna vez por Valencia el señor Azaña, dice, que sea con el entendimiento más lúcido y valiéndose de mejores consejeros.

Vaya pues con Dios o váyase con el diablo. Como mejor le plazca.

orientación, incluso sobre problemas tan concretos como los señalados por ella.

El señor Toledo también rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

(Llega al banco azul el señor Lucía).

El señor Mascort, rectifica. Insiste en su apreciación del problema. Se refiere a la posición de la señorita Bohigas diciendo que no la comprende, pues pertenece a una minoría que tiene cinco ministros. A estos ha debido convencerlos de la razón de sus demandas, pues planteando ella el asunto en el salón de sesiones y dirigiéndose al ministro de Instrucción, parece querer evidenciar que es el señor Dualel el que se opone a sus peticiones.

El ministro de Instrucción rectifica brevemente y termina este asunto.

EL PROYECTO PRESUPUESTARIO

El señor Chapaprieta, desde la tribuna de secretarios, lee el proyecto presupuestario.

Habla de la capacidad económica del país y de la necesidad de un presupuesto. No hay posibilidad—dice—de hacer un proyecto general, como hubiese deseado. La falta de tiempo le ha obligado a operar sobre el proyecto que ya existía en la Cámara. El actual no responde a las realidades del país. Quiere hacer un presupuesto liquidador y ha pedido a todos los ministros que ultimen todas las atenciones de su departamento para acometer un auténtico presupuesto para 1936. El Gobierno quiere hacer economías, reducir gastos, evitar las corruptelas de las cajas especiales, etc., y no se aviene a estar seis meses inactivo, sino que quiere acometer inmediatamente esta labor.

Al hablar del proyecto que acababa de leer, cita algunas de sus cifras globales, diciendo que el déficit quedará por debajo de quinientos millones de pesetas. Excita el patriotismo de todos para que, con su colaboración y sus sugerencias, contribuyan a la obra de llegar a la reorganiza-

ción presupuestaria que España necesita.

Afirma que en este presupuesto se hacen economías de cincuenta millones sobre el anterior. (Pide la palabra el señor Calvo Sotelo).

Niega que se proponga aumentar los tributos. Lo que sí hará es estudiarlos y reorganizarlos y hasta llegar a la reducción de los que sea posible. Hay una gran desigualdad en esto. Unos tributan mucho y otros poco. Hay que ir a la igualdad. La recaudación no obstante, espera que suba mucho en 1936 en centenares de miles de pesetas.

Se verá la forma de reorganizar las clases pasivas.

Habla luego de los intereses de la deuda, cuyas cifras producen verdadero pavor, pues por intereses de la Deuda se pagan hoy 1.300 millones de pesetas.

El Gobierno respetará todos los compromisos contraídos.

También el Estado se cuidará mucho de utilizar el ahorro, dándole entrada en las industrias y el comercio, para hacer una España nueva, de paz y de tranquilidad social.

Se establecerá también un mayor intercambio internacional para desarrollar nuestra riqueza.

Queremos ganar la confianza de los nuestros y de los ajenos.

Si se reafirma el principio de autarquía en España y la paz vuelve a ser lo que era, haremos una obra verdaderamente nacional.

Por eso yo soy optimista. Espero que todos los partidos, por muy hondos que sean las diferencias que nos separan, colaboren para la regeneración de España, y estudiar, pues, lo que os sometemos; pero no hagais en ello política derrotista.

En otros temas puede haber lucha; pero esto es de interés esencialmente nacional.

El señor Calvo Sotelo interviene. Dice que vivimos en un caos presupuestario sin comparaciones posibles.

Yo deseo que esos propósitos del Gobierno actual se realicen, aunque también el Gobierno Samper nos ofreció algo parecido y luego no hubo ni presupuesto.

Llama la atención del Gobierno para que se fije en el problema monetario.

Precisa que recobre España su verdadera balanza comercial.

Para ello lo primero que precisa es la paz moral y el orden material; pues el mañana de España es una incógnita pavorosa con la política de acercamiento a las izquierdas que realiza el Vizconde de Brissas, actual Ministro de la Gobernación. (Rumores).

El señor Portela sonríe. El Sr. Calvo Sotelo añade: —Con esa política, no se puede soñar con dar solución a los problemas españoles.

Es preciso guardar las reservas oro del Banco de España como depósito sagrado.

Creo que se realiza un despilfarro moral, dejando salir de España los lingotes de oro.

Debe impedirse la estabilidad de la peseta.

Anuncia que del problema de la plata se ocupará más adelante.

El señor Mangrané consume un turno. Cree que el Ministro de Hacienda ha debido ser más explícito en la explicación de las economías que piensa introducir para ayudar a enjugar el déficit.

Aboga por la intensificación de los tratados de Comercio.

Cree que la confianza puede lograrse dando trabajo a los parados y restableciendo las garantías constitucionales.

Hace falta desarrollar una política clara, de orientación a la continuidad.

El señor Ventosa se muestra conforme en que se someta al parlamento la aprobación de un presupuesto semestral.

Nosotros daremos para ello toda clase de facilidades, aunque exponamos siempre nuestro criterio.

Hay problemas, como es el ferrocarril, de gran importancia. Aun no sabemos qué va a hacer el Gobierno ante la situación por que atraviesan las Compañías.

Igual ocurre con el problema triguero, con lo cual debe tenerse mucho cuidado, pues en este asunto hay préstamos que constituyen una verdadera pérdida para el Estado. Por ello hay que ejercer un control efectivo.

En el problema del paro obrero hay que resolverlo cuanto antes.

En el aspecto monetario, debe irse al saneamiento de la moneda, que está en relación directa con el bienestar económico del país.

Coincide con el señor Calvo Sotelo en que la cuestión del crédito con garantías oro que se ha hecho estos

años últimos ha sido una evidente equivocación.

En la balanza comercial debemos actuar en forma que no produzca desequilibrio.

Yo no creo, como opina el señor Calvo Sotelo, sin duda pensando únicamente en su ideología, que este régimen no sea capaz de inspirar confianza a los capitales extranjeros; pues Alemania, Italia y otros países no le dan a eso la razón.

Lo que precisa es una actuación de normalidad en la Hacienda y una labor de orden público para llegar a una paz efectiva en España. (Aplausos de los Diputados de la Lliga).

Interviene el señor Rubio Chavarrí, progresista. Se muestra conforme, en líneas generales, con la orientación de los proyectos enumerados por el señor Chapaprieta.

A las 8'45 de la noche, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La vista del proceso contra el Sr. Companys y consejeros de la Generalidad

INFORME DEL FISCAL

Madrid 29 (11 n.)

A las cinco y cuarto se ha reanudado en el Palacio de Justicia el juicio oral por las responsabilidades de los sucesos de Cataluña.

Asiste más público que en días anteriores.

Una vez constituido el pleno del Tribunal de Garantías, el presidente concede la palabra al Fiscal, quien comienza su informe remontrándose al año 31, en que se instauró el régimen republicano.

Considero—dice—que aquellos hechos políticos no nos interesan en este lugar más que para la valoración jurídica del movimiento que se concretó en el catorce de abril de 1931, con la instauración de la República española.

Aquel movimiento plasmó en unas normas jurídicas que tomaron naturaleza en el Código fundamental de Estado o sea en la Constitución. Según ésta, España es una República de trabajadores y sus poderes emanan del pueblo.

Las Cortes elaboran las leyes, siendo elegidos los representantes del pueblo por sufragio directo y secreto.

El Presidente de la República es el jefe del Estado y representante de la nación, teniendo la facultad de nombrar y separar libremente al presidente del Consejo y a los ministros, a propuesta de éste.

Después continúa extendiéndose en esta descripción de facultad y responsabilidad de los órganos del Poder, y resalta muy esencialmente que en la Constitución se determina que España es un Estado integral y se prohíbe que haya federación de regiones, si bien se establece la autonomía, pero determinando explícitamente los límites de la misma.

En la Constitución—agrega—podemos decir que se estableció la base jurídica para que todas las tendencias pudieran aspirar a informar la vida pública y hasta conseguir la reforma de la propia Constitución. Ahora bien, según las normas que en la misma se señala.

Seguidamente llama la atención sobre el hecho de que estas normas jurídicas que describe son personificación de la voluntad popular y por ello considera que no es posible que se acepte una justificación a la violencia, siendo así que se abren cauces legales para la lucha de todas las tendencias.

No se puede aceptar—dice—la teoría del derecho a la insurrección.

A todo puede aspirarse, pero procediendo en la conquista de la opinión y que ésta se manifieste por el medio electoral.

Se puede considerar indebida la labor que realiza la magistratura y aspirar a sustituir las personas, pero siempre por medio de los cauces legales que ofrece la Constitución.

Después de este preámbulo, anuncia el fiscal que va a pasar a cuparse concretamente del análisis de los hechos que se han de juzgar en esta causa y considera necesario para su labor referirse primero a la cuestión relativa a la sentencia anulatoria de la ley de cultivos de junio de 1933 y a los hechos que han motivado esta causa en cinco de octubre de 1934, cuando se constituyó un nuevo Gobierno.

Refiriéndose al primero de estos hechos, lee la expresión del criterio de los señores Lluhi y Companys, que consta en diversos documentos que siguieron a la anulación de la Ley de Cultivos por sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sigue el fiscal la lectura del discurso del señor Companys en el Parlamento catalán, cuando se revotó la ley de Cultivos, y durante esta lectura el señor Companys asiente con la cabeza.

En el final del discurso alude a la formación del Gobierno que califica de monárquizante y fascizante.

Por su parte el fiscal lo comenta diciendo:

Este es el discurso que el señor Companys, a preguntas por mí formuladas entendió que era muy moderado.

Yo sólo voy a hacer un breve comentario: Primero.—Si estima moderado este discurso el señor Companys, que entenderá por moderación. Segundo.—Si cree que es fascista el producirse en discursos con gestos heroicos y actitudes de violencia, qué no decir de discursos como el del señor Companys que acabo de leer.

Afirma que los catalanes se sentían fuertes disponiendo de los servicios de orden público y en la reorganización de los somatenes.

Estudia la huelga de Barcelona del día 5 y dice que si no se declaró por indicaciones de la Generalidad, por lo menos fué alentada y se dieron para ello facilidades.

Al romper el Gobierno de la Generalidad sus relaciones con el Gobierno central, cometió un acto delictivo.

Declarado el Estat Catalá, se cometió un despojo a las Instituciones del Estado y una sustracción de territorio.

Relata los sucesos hasta la rendición de la Generalidad.

Dice que hay que reconocer la caballería de los procesados que pudiendo fugarse, no lo hicieron.

Se suspende la sesión por unos minutos para descanso del señor Fiscal.

Enseguida el señor Companys dirigiéndose al Fiscal le dice:

—Ha procurado atenuar los hechos para no pedir mi pena de muerte y para insultarme y vejarme.

La Presidencia le llama la atención. Reanuda la vista, el Fiscal continúa su informe.

Afirma que el acto realizado por el señor Companys de acuerdo con su Go-

bierno, significa un alzamiento en mas, con la agravante de tratarse un Gobierno regional que tenía a disposición fuerzas que empleó en insurrección, lo cual constituye un delito de rebelión militar.

No estima el Fiscal que el jefe de la rebelión fuera el señor Companys, pues en el sumario hay motivos suficientes para hacer caer la responsabilidad en un procesado que está en libertad, que era el jefe del departamento de Gobernación y alma viviente del movimiento.

Es cierto—dice—que el señor Companys ha asumido la responsabilidad, pero las pruebas del sumario son suficientes y claras para condenarle como tal.

Por eso, para el señor Companys aplico la misma pena que para los más procesados: la de reclusión perpetua.

Termina el Fiscal rogando seriedad en todos para juzgar este caso revolucionario que no hubiese revuelto importancia máxima a no ser por la sangre de las víctimas que perdieron durante él.

Al terminar el informe del Fiscal se levanta la sesión para reanudar mañana a las diez de la mañana.

La cuestión triguera

Madrid, 29 (11 n.)

Poco después de las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Lerroux, Lucía y los ministros que componen la ponencia nombrada para atender la cuestión triguera, que son los de Agricultura, Hacienda y Guerra.

A las cinco menos cuarto salió el señor Velayos, diciendo. Ya hay fórmula. Hemos estado el jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones y los tres que componen la ponencia reunidos, acordando la fórmula triguera, que consiste en que el Estado sea quien retire del mercado el sobrante de trigo, autorizándose al ministro de Agricultura para que pueda delegar el servicio en cualquiera de los Bancos oficiales.

Se le preguntó si podía facilitar esta fórmula y contestó:

—Desarrollaré esta idea en un proyecto de ley que leeré mañana en las Cortes. Se tiene que hacer lo que se proyectó sobre la base de aprovechar la cantidad concedida por el Crédito Agrícola en préstamos, con garantía de trigo: cincuenta millones, daría la Tesorería de Hacienda y para el resto se autoriza al ministro de Agricultura para gestionar préstamos del Banco de España.

Finalmente, dijo que el resto del proyecto solo tiende a dar mayor eficacia a esta disposición.

Plan de construcciones navales

Madrid, 29 (11 n.)

Una comisión de entidades constructoras de toda España, excepto la Constructora Naval, visitó al ministro de Marina para pedirle que se ponga en práctica rápidamente el plan de construcciones navales, repartiéndolo entre todas las constructoras de España.

Los comisionados le entregaron la siguiente nota:

—Primero.—Cualquiera que sea el modelo de mina elegido y con mucha mayor razón al tratarse de un tipo de procedencia extranjera por no disponer de proyecto o patente española que responda a los requerimientos necesarios, la Marina debe adquirir en firme la propiedad de los planos y patentes, sin más limitaciones que las de construcción para nuestro país, a fin de disponer en todo momento de plena independencia y seguridad en la construcción de elementos de defensa de tanta importancia y a fin también de no involucrar este aspecto con el de la construcción, ya que si la patente elegida fuese de propiedad exclusiva de una empresa, existiría un posible peligro en caso de emergencia, aparte de crearse de hecho un monopolio.

Como quiera que los constructores conocen que alguna, por lo menos, de las más importantes casas extranjeras especializadas en estas construcciones, ha ofrecido ya la venta de sus planos y patentes a la marina, dicho se está que queda demostrado la posibilidad de lo que se expone en el párrafo anterior y de si hay casos o patentes extranjeras de que si por las razones que sean no quieren vender sus diseños al Estado, aunque estén dispuestos a construir o vender en España, parece que debían ser excluidas por no ofrecer las mínimas garantías de seguridad.

Segundo.—Que una vez la marina en posesión de esos dibujos, la construcción de las minas se lleve a cabo por medio de concurso entre las factorías o entidades que ofrezcan las necesarias garantías de eficacia.

Por último, es evidente que el concurso dará las posibles garantías al Estado sobre los precios de adquisición, estimulándose una razonable competencia y dando opción a toda la industria nacional.

PLAZA DE TOROS DE PALMA
DOMINGO 2 JUNIO 1935 A las 5 de la tarde

Marcial Lalanda
Vicente Barrera
Domingo Ortega
ESTOQUEARAN

6 TOROS DE VILLAMARTA 6

Entradas de Sombra a 7 pts. :- :- :- Entradas de Sol a 4 pts.

LA CHAUSSURE
Colección de las novedades de zapatería para el próximo año 1936
27'00 ptas. ejemplar
De venta en la Librería José Tous

El proyecto que leyó el señor Chapaprieta

Madrid, 29 (11 n.) En los pasillos del Congreso se comentaba favorablemente el discurso del señor Chapaprieta que ha sido documentadísimo y excelentemente orientado, demostrando los grandes conocimientos que posee en materia económica y financiera.

En el proyecto leído, el señor Chapaprieta expone la necesidad de reorganizar los servicios de los departamentos ministeriales. No podrán aumentarse las plantillas del personal que en la actualidad existe y para ello en la "Gaceta", se publicarán las plantillas del personal que figura para el servicio del Estado en el presupuesto de 1935.

No se podrá nombrar personal temporero en ningún departamento ni en los centros dependientes del Estado. Esas plazas serán amortizadas si no están dotadas de manera expresa en los presupuestos y podrán cubrirse cuando sea necesario con personal sobrante de otros ministerios.

Se revisarán todos los nombramientos de temporeros e interinos y se podrán anular aquellos que no se ajusten a las disposiciones legales. También se revisarán las gratificaciones e indemnizaciones.

En el Estado no se podrá ingresar sino por oposición o concurso, y oposiciones no las podrá haber hasta que de un modo definitivo esté hecha la reorganización de los servicios. Los funcionarios públicos civiles y militares que ingresen al servicio del Estado con posterioridad a la fecha de vigencia de esta ley, no devengarán derechos pasivos. Estos derechos serán sustituidos por contratos individuales y obligatorios que se concertarán con intervención del Estado.

El Subsecretario de Gobernación dijo que en Huesca la policía tuvo confidencias de que se preparaba un atraco importante. Hoy los agentes detuvieron a Jesús Querejeta al que se le ocupó una pistola con cinco cargadores y otra caja con 29 balas así como un croquis de las oficinas del Banco de Aragón en Huesca.

También se detuvo a Juan Cruz acupándole una pistola con municiones y a Isidro Quintanilla al que se le ocupó un revólver con bastantes balas. Todos ellos habían llegado hoy procedentes de Zaragoza con el propósito de realizar un asalto a la sucursal del Banco de Aragón.

El Ministerio de la Gobernación ha ordenado que se felicite a los agentes y se les gratifique. Las reivindicaciones militares UN DISCURSO DE GOMBOES HUNGRIA—DICE—ESTA AL FINAL DE SU PACIENCIA Madrid, 29 (11 n.)

Budapest.—En un discurso que el señor Gombos ha pronunciado en el debate resarrollado en el Parlamento sobre el presupuesto de Guerra, manifestó que Hungría, que hasta ahora ha permanecido fiel a la Sociedad de Naciones, había llegado al final de su paciencia.

sus intereses vitales en el mar que de ninguna manera están en pugna con los de la Gran Bretaña.

El próximo debate en la Cámara de los Comunes

DIVERGENCIAS ENTRE LOS PARTIDOS Madrid, 29 (11 n.)

Londres.—El debate sobre los asuntos de política extranjera que el viernes se planteará en la Cámara de los Comunes estará dedicado al discurso recientemente pronunciado por el señor Hitler.

A petición de la oposición liberal, el Gobierno no ha aceptado la discusión. La sesión permitirá a todos los partidos representados en la Cámara expresar su opinión sobre el valor de las proposiciones hechas por el canciller alemán.

Parece que existe unidad por lo menos sobre un punto: la mayor parte de los miembros del Parlamento están de acuerdo en que las sugerencias del Canciller deben ser estudiadas detenidamente, pues si son sinceras, pueden constituir, según se afirma, el punto de partida para un acuerdo, y si no lo son es necesario ponerlo de manifiesto.

Las divergencias comienzan al juzgar las repercusiones que puedan tener esas proposiciones sobre el programa aéreo del Gobierno británico. Los conservadores creen que no debe ser modificado hasta después de la conclusión de un acuerdo aéreo apoyado en serias garantías de ejecución.

El partido liberal por el contrario, estima que si las negociaciones con el Reich permiten apreciar que existen perspectivas de un acuerdo, podría hacerse algo ya para disminuir la velocidad de la ejecución del programa aéreo.

En cuanto a los laboristas van más allá que los liberales: creen que en ningún caso puede admitirse el rearme y estiman que las negociaciones deben preceder y no seguir al aumento de la defensa aérea inglesa.

Se espera en Londres, aunque sin demasiada seguridad, que la respuesta alemana a la solicitud de precisiones y detalles hecha por el embajador británico en Berlín, llegará a tiempo para que el Gobierno pueda utilizarla en el debate de la Cámara.

Ecos varios

DETENCION DE UN ASESINO Madrid, 29 (11 n.)

Coruña.—En el pueblo de Coristámeo la benemérita detuvo a Ricardo Ascon de 22 años criado de una panadería por sospechar que fuese el autor del doble asesinato de los ancianos Juan López Mata y su esposa que perecieron degollados hace días en su domicilio.

La benemérita encontró en el cuarto que ocupaba el detenido una navaja ensangrentada. Estrechado a preguntas confesó haber tomado parte en el asesinato en unión de otros cuatro sujetos que busca la benemérita.

Al detenido se le ocuparon 240 pesetas.

LA SITUACION DEL GOBIERNO FRANCES

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha rechazado por 25 votos contra 15 el proyecto gubernamental de plenos poderes en materia financiera. Esto crea una situación difícil al Gobierno insistiendo en la posibilidad de en la Cámara plantee el Gobierno la cuestión de confianza.

Extranjero

EL COMITE DE LAS TRECE POTENCIAS Madrid, 29 (11 n.)

Ginebra.—El comité de las trece potencias ha dado por terminada su primera sesión. Se ha confiado a un comité jurídico y económico el examen del programa trazado por el memorándum francés y por las sugerencias británicas, optando por medidas de presión financiera y económica, tales como rehusar créditos y prohibir la exportación de productos necesarios para la guerra, a los Estados perturbadores de la paz.

CONMEMORACION EN PORTUGAL

Lisboa.—Ayer, con motivo de conmemorar la fecha del 28 de mayo de 1926, que fué la base del actual Estado portugués, el general Carmona pronunció un discurso desde el Palacio de Belem, que fué radiado a todo el país y en el que después de recordar el episodio de la verdadera revolución nacional que ha llevado al despertar de la conciencia en todo el país terminó diciendo que en los nueve años transcurridos el pueblo portugués no ha perdido la memoria y que la realización sistemática del plan del resurgimiento nacional ha acabado por imponerse.

RESPUESTA AL DISCURSO DE HITLER

Viena.—El canciller Schuschnigg ha pronunciado un discurso ante la Dieta, respondiendo a las palabras que el se-

ñor Hitler pronunció recientemente en el Reichstag.

Una de las frases que ha sido mayormente comentada es la siguiente: «En la nueva Austria no existe lugar alguno para el nacional-socialismo». Añadió que el pueblo de Austria estaba decidido a mantener su independencia.

Ha subrayado después las excelentes relaciones existentes entre Austria, Francia e Inglaterra. Reivindicó el derecho de establecer el servicio militar obligatorio, afirmando, empero, que no existe el temor de que se produzcan nuevas convulsiones.

EL PERSONAL DE AVIACION EN INGLATERRA

Madrid 29 (11 n.) Londres.—Según informaciones obtenidas en el ministerio del Aire, son más de nueve mil las instancias recibidas en dicho departamento en solo cuatro días, para alistarse en la aviación en calidad de oficiales o pilotos. Durante el mismo tiempo unas veintimil solicitudes han sido recibidas de obreros más o menos especializados en el ramo de la aviación o bien para prestar servicio en los aeródromos de nueva creación.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de fuentes bolivianas y paraguayas, se anuncia que se sigue librando una de las más importantes batallas de la guerra del Chaco. Se dice que el total de contingentes que se encuentran en lucha pasa de 50.000 hombres.

Informan de Asunción que en el sector Parapeti se producen luchas encarnizadas en las que paraguayos y bolivianos pasan sucesivamente de la defensa al ataque con intervalos de días y a veces de horas.

Anuncian de La Paz que las tropas bolivianas del Parapeti progresan con sucesivas victorias y que se encuentran a 40 kilómetros de Santa Fe, agregando que los paraguayos fueron rechazados en el sector de Mandayapuca.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE CUBA

Madrid 29 (11 n.)

Habana.—El señor Méndizola ha declarado que no presentaría su candidatura a la Presidencia, mientras esté en el poder. Ha reiterado que las elecciones se celebrarían en diciembre.

Ultimos Telegramas

INCIDENTES POR LA VENTA DE UN SEMANARIO FASCISTA Madrid 30 (1 t.)

San Sebastián.—En la Avenida de la Libertad, ocurrieron incidentes con motivo de la venta de un semanario fascista. Dos individuos que protegían a los vendedores golpearon con porras a un transeunte lesionándole. Han sido multados en 500 pesetas.

AUTORIZACION DENEGADA

Bilbao.—La Junta del Hospital Civil, cooperataria de la plaza de Toros ha denegado esta a Izquierda Republicana, la cual pidió la plaza para celebrar el 16 de julio un mitin en el que hablaría Azaña.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Zaragoza.—El Gobernador ha ordenado la reapertura de todos los centros de la U. G. T. clausurados en la provincia.

HALLAZGO DE CARTUCHOS

Vigo.—Dos niños jugando encontraron en un hoyo trece cartuchos de dinamita, mecha y detonadores.

HUELGA DE TABAQUEROS Madrid 30 (1 t.)

Las Palmas.—Sigue la huelga de tabaqueros como protesta por haber reducido la Tabacalera las peticiones de tabaco canario. La huelga es pacífica pero se teme se generalice pues se ha pedido solidaridad a los demás gremios.

Recogida de armas

Madrid 30 (1 t.) En Casería (León) ha sido detenido un individuo que participó en la revolución, ocupándose una escopeta.

D. Mariano Gómez, ex alcalde de la Habana presentará su candidatura a la Presidencia.

FABRA De Barcelona

LA CAUSA POR ESPIONAJE Barcelona 30 (6 m.)

Se halla lista para calificación definitiva del fiscal, la causa llamada de espionaje en la que se hallan encartados los súbditos extranjeros Víctor Locasio y Guido del Piax. En sus conclusiones provisionales, el fiscal solicita prisión correccional para los procesados.

LA CAUSA DE CAMBRILS

Ha pasado a Tarragona la causa instruida por los sucesos ocurridos en Cambrils, la cual después de la calificación del fiscal se halla en estudio de la defensa. Se solicita para el exalcalde dos años de prisión, uno para el que fué secretario del Ayuntamiento y otro para cada uno de los dos vecinos que tomaron parte en los sucesos.

REUNION DE GENERALES Y JEFES

Este mediodía a las doce y media, se han reunido en el despacho oficial del jefe de la División y bajo la presidencia de éste, los generales con mando y jefes principales de los Cuervos, centros y dependencias de esta guarnición, no habiéndose facilitado a la salida referencia alguna de lo tratado.

NUEVOS GESTORES MUNICIPALES

El Gobernador General, en virtud del decreto de 26 de abril último, sobre normalización de la vida municipal en Cataluña, ha publicado, a propuesta del Consejero de Gobernación, nuevas listas de gestores de los Ayuntamientos de El Bruch, Collbató, Piera, Hostalets de Rierola, Santa Maria de Mirades, San Justo Desvern, San Químic de Besora y Santa Maria de Barberá.

DISTINCION A LAMOTE DE GRIGNON

A la una de la tarde, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales se ha celebrado la ceremonia de entregar al ilustre maestro don Juan Lamote de Grignon, director de la Barria Municipal, las insignias de Comendador de la República, distinción que le ha sido conferida por el Gobierno.—C.

En Oviado fueron recogidos tres fusiles, dos carabinas, una escopeta, dos pistolas y un revólver.

Unos albañiles que reparaban una casa de Oviado encontraron tres bombas de aviación entre los escombros, siendo llevadas a la fábrica de armas.

Comentarios al discurso de Valencia

"A B C. RECONOCE QUE EL MOVIMIENTO IZQUIERDISTA TOMA CALOR" Madrid 30 (11'45 m.)

Los periódicos en sus comentarios políticos siguen ocupándose de los actos celebrados el domingo. Los periódicos de la izquierda persisten en establecer comparaciones entre el acto de Valencia y el derechista de Uclés, señalando el contraste e importancia de uno y otro para deducir el fracaso de la concentración cedista frente a la enorme manifestación de republicanismo producida en Valencia.

Los periódicos de las derechas se ocupan de analizar la importancia de los actos y sacar consecuencias y enseñanzas para el futuro. Así por ejemplo el "A B C." dice que en el Stadium de Mestalla caben de doce a quince mil personas en las localidades y calculando otras tantas en el campo de juego, o aún más, pudo haber 40.000 personas, pero no 80 ni mucho menos cien mil personas como dicen las izquierdas.

Pero ello es igual, dice "A B C.", lo positivo es que hubo mucha gente aun descontado los miles de curiosos incluso del campo blasquista, lo cual demuestra que el movimiento izquierdista toma calor y que hay una

Teatro Balear

HOY DE 3 A 12

BOUBOULE I

Rey Negro

La primera película cómica del Africa Central

El film definitivo del gran

George Milton

Lo más descacharante

masa dispuesta a responder a sus invitaciones, aunque esa masa sea ajena en absoluto al minúsculo partido de Azaña.

Esa masa la forman los elementos más avanzados del republicanismo, los socialistas y los comunistas, siempre prestos a los extremismos y violencias.

Se ve claramente, dice, que esa masa vuelve a envalentonarse adoptando actitudes de jactancia y amenaza. Nada les importan los programas de Gobierno con ideología concreta. Su tendencia es destructiva sin visión del porvenir.

Otra consecuencia del acto es el propósito de establecer una alianza electoral que llegue desde comunistas y socialistas, hasta los republicanos que se alejan de la derecha y del Centro. Esto, que hace meses parecía difícil, está ya en marcha como una realidad posible y cercana.

No nos cabe duda de que se trata de una línea firme de combate que nos llena de intranquilidad frente a las grietas y torturas que existen entre las derechas triunfantes el 19 de noviembre de 1933.

Quisiéramos que todas las derechas y todos sus hombres nos acompañaran en esta preocupación.

Es indispensable que piensen en la absoluta necesidad de una unión de derechas contra las coaliciones enemigas que sueñan en recobrar el mando para destruir a España.

Hay que reponerles una fuerte, sólida e invencible alianza de derechas para salvar a España. Ahora más que antes la lucha se empeña en dos campos: revolución y contrarrevolución.

Hay que dejar a un lado las etiquetas de los partidos y todo lo que sea divisor. El bloque de derechas que triunfó en 1933 se reproducirá con mayor empuje y España podrá salvarse.

LO QUE SOSTIENE "EL DEBATE" Haciendo referencia a lo que se habla en torno al mitin de Valencia, el diario "El Debate" habla de la ley Electoral vigente.

Dice que esta ley, que fué hecha por las izquierdas creyendo que con ella estarían definitivamente y para siempre el paso a las derechas, se ha presentado después a los ojos de sus autores como una ley que, siendo injusta para los demás, resultaba inútil para ellos. Por eso la combatieron al convencerse de que no les era útil.

Sigue diciendo "El Debate" que si tales intenciones no estaban bastante patentes, se ha encargado el señor Azaña de ponerlas bien claras en su discurso de Valencia, en el cual dijo que hicimos una ley electoral pensando en coaliciones futuras para mantener si era posible las que formaron las Constituyentes; pero en las Cortes ordinarias ha servido para reforzar la posición de los partidos del régimen.

Comenta "El Debate" esos conceptos diciendo es preciso hacer una fiel traducción de ese lenguaje empleado en el mitin. Después de esa paladma confesión, no se comprende pueda haber nadie que defienda de buena fé esta ley. Es necesario sustituirla sin pérdida de tiempo con otra que atienda ante todo a dar en Cortes una fiel representación al país. Y no vemos otra — termina — que una que tenga por espíritu la representación proporcional.

Los planes económicos del Gobierno

Madrid 30 (12'1 t.) Los comentarios en los círculos políticos giran alrededor de los planes económicos.

En términos generales los comentarios son elogiosos para los proyectos presentados por el señor Chapaprieta, demostrativos de una intensa labor económica presupuestaria.

Todos se disponen a colaborar patrióticamente para salvar esta difícil situación.

«El Liberal» habla del divorcio de D. Alfonso

Madrid, 30 (1'40 t.)

El periódico "El Liberal", dice que por noticias de origen fidedigno, que nadie puede desmentir, sabe que hace pocos días se ha firmado ante los Tribunales de Londres, el desistimiento de reclamación entablada por doña Victoria Eugenia, contra su esposo don Alfonso de Borbón.

Ha quedado sancionada la separación del matrimonio, comprometiéndose don Alfonso de Borbón al pago a su esposa de una renta anual de 7.000 libras esterlinas o sean unas 250.000 pesetas.

Doña Victoria ha recobrado su antiguo rango de Princesa de la Gran Bretaña e Irlanda, encontrándose al amparo por lo tanto, no solo de las leyes inglesas, sino de la familia real británica.

El pleito entablado por doña Victoria contra su marido se funda principalmente en reclamar la dote que trajo de Inglaterra y tenía todas las probabilidades de ser fallado a su favor por los Tribunales Ingleses.

Para evitar la condena don Alfonso ha llegado a la avenencia antes citada, quedando el matrimonio separado judicialmente, ya que el divorcio no puede tramitarse por resistencia del Vaticano a disolver un enlace católico.

FABRA

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0. N.	
M. G. N.	759'3
Características de la tendencia barométrica.	F. S.
Tendencia barométrica.	x 0'5
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	S. W. 3
Estado del cielo.	D
Temperatura C.	17'8
Humedad relativa.	8'4
Temperatura máxima ayer.	21'2
Id. mínima.	10'9
Lluvia en 24 horas.	0'0
30 mayo de 1935.	

POR HIGIENE....
 DUERMA EN CAMAS DE ACERO
 MODELO ESPECIAL 125 Ptas.
CASA BUADES S.A.
 NO SE CONFUNDA: entre Singer y Tous
 Pl. Co. 32 y 33 Tel. 2140

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros de Extranjero?
 ¿Quiere recibirlos con prontitud?
 Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
 En Cerbere, B. Buxó Labori
 En Port Bou, B. Buxó Labori
 En Barcelona, E. y J. Labori Buxó
 Castañes, 28. Teléfono núm. 1911.
 Corresponsal en PALMA, Bartolomé

SE VENDE SOLAR

Prolongación de Luis Salvador
 De 1.000 metros cuadrados, cercado de pared, con fuente, cochera, gallinero, treinta árboles frutales, etc.
 Para informes: Taquilla del Teatro Balear, de 6 a 8 noche.

Crédito Balear

El próximo sábado día 1.º de Junio, a las ocho de la noche, por el micrófono de «Radio Mallorca», el Presidente de los Acreedores D. Bartolomé Ferrer, el Representante de las Entidades Económicas de Mallorca D. Antonio Ferragut, el Representante de los Acreedores de Palma D. José Balaguer y el Abogado Don Jaime Enseñat explicarán el alcance de la propuesta de convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos del Crédito Balear.

**¡Señora el tiempo es oro!
y como tal aprovéchelo**

hágase la permanente sin molestia ninguna en hora y media de tiempo. **COMPLETAMENTE GARANTIZADA**, en casa de Paco el madrileño ex-demonstrador general para España de los aparatos «Shelton».
Plaza del Rastill, 3. Teléfono 2638

PIANO 110 duros

en buen estado se vende. Razón: Obispo Maura, 151. (7949)

GUILLERMO PALOU
PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA

Participa a su distinguida clientela y público en general haber trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cordelería, núm. 12, 2.º (junto plaza de Coll). (7910)

COLONIA

a 2 ptas litro. Anselmo Clavé, 29. (7917)

Neumáticos «MICHELIN»

32 x 6 gigantes para Camiones, 275 pesetas.
Para Autos Citroen desde 69 ptas.
Casa Gomila Av. Ato. Maura, 13. Teléfono 1123. (7873)

SE ALQUILA

Casa en Son Rapiña, parada tranvía Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7868)

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Suoursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

ALQUILO LOCAL

grande cerca la Puerta San Antonio, propio para garage, taller o fábrica. Informes: Bolsería 17-1.º despacho. (7938)

MODAS RIPOLL

Robes — Manteaux
Vestidos — Abrigos
Milagros, 13. Al lado del Banco Hispano Americano.

SE VENDE

Solar situado en la calle del Obispo Maura, núms. 61 y 63. Razón: Calle de Brossa, núm. 39. Librería. (7881)

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando éichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un

50 0/0

No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123. (7875)

EN PORTO - PI

Alquilo casita compuesta de altos y bajos con pequeño jardín. Precio módico. Informes: Bolsería, 17, 1.º despacho. (7923)

FORD 8 H. P.

Se vende seminuevo y bien equipado. Informes: calle Hospital número 1-2.º (7812)

CARROCERIAS

GUARDABARROS y MALETAS METALICAS
Carretera de Sóller, 60. Palma. (7936)

**Una buena inversión
de capital**

Se vende señorial casa en Porto-Pi. También finca de 7 cuarteradas con almendros y naranjos, viviente la propiedad y colonos; a 4 kilómetros de la Capital. Parada de tranvía. Informes: Herrería, 56, (tienda de Andrés Valls). (7963)

SE VENDEN

1 colchón para cama pequeña, 6 sillas para sala, 1 escopeta de precisión, herramientas carpintero, una máquina de marquería, libros y discos Pathe a 2 ptas. Razón: Obispo Campins, 14, entresuelo. (7967)

Chofer Mecánico

con carnet autorizado para autocar. Se ofrece para cualquier servicio sin pretensiones. Balarroja 5, (Calatrava). (7953)

SE HA ENCONTRADO

en Ciudadela (Menorca) una antigua viola construida el año 1729 por el célebre violero Antonio Stradivari. Informes: Calle de Francisco Netto, 9, Ciudadela. (7943)

Antes de emprender su viaje a Madrid

le conviene saber que a la llegada del barco nuestra moderna organización le brinda la oportunidad de realizar sus viajes en MAGNIFICOS AUTOMOVILES DE

VALENCIA a MADRID

o viceversa

POR 50 Pts. en 6 HORAS

Agencia AUTO A. C. AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR

Valencia
Félix Pizcueta, 9
Teléfono 19050.

Madrid
Sánchez Bustillo, 7.
Teléfono 74.000.

**MUEBLES Y SILLERIAS
SI QUIERE COMPRAR BIEN**

LE OFREZCO

Silleras desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela.
Silleras cubistas desde 250 ptas. en adelante.
Silleras Confortables desde 400 pesetas en adelante.
Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante.
Comedores Renacimiento desde 450 ptas. en adelante.
La Casa Iglesias vende a bajo precio por ser el Fabricante.
CAPUCHINAS, 31 AL 37 — ANGELES, 1 Y 3 — PALMA DE MALLORCA

1.000 ptas. MENSUALES

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid Apartado, 12137, Madrid.

URGE VENDER

muebles de un salón, precio moderado. Calle Pérez Galdós, 24, ent.º 3.º de 1 a 4. (7986) (7983)

SE VENDE CASA

en Son Amatler, con jardín y cochera. Razón calle Wagner, núm. 13. Vivero. Son Amatler. (7981)

COLMADO

Urgente se vende colmado en el punto más céntrico de Palma con condiciones especiales por precisarse ausentarse. breve. Razón: Carlos. Calle Felio 26. Teléfono, 1729. (7992)

NEECITAMOS

aprendiza de 15 años para trabajo todo el año en taller limpio. Que sepa leer y escribir. Preferible domicilio Santa Catalina.
«IDEAL» LAVADOS. Espartero, 9 (7978)

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10040. Madrid.

Se vende o traspasa

fonda situada en punto céntrico de Palma, por retirarse del negocio. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7979)

ENVIAMOS GRATIS

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040 MADRID.

SE VENDE

Horno y tienda de Comestibles. Calle Triana, núm. 66. Son Española. (7946)

Millones de curados

PAGO DESPUES DEL RESULTADO
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillo, nalmante nuevo. Escribid: Apartado 10040, Madrid.

GANGA

Señor Extranjero vende coche Buick torpedo, por ausentarse, en perfecto estado neumáticos nuevos batería nueva, por 1.650 ptas. Informes en taller de Reparaciones de Manolo ex mecánico del Garage Gomila. Calle Chopin, núm. 12, travesía final Ramba. (7948)

SE VENDE

calderita de vapor vertical, unos cuatro caballos, estado como nueva, marca inglesa. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7973)

Cocinas Económicas

Plaza San Antonio núm. 33
Taller de Reparaciones. (7974)

SE VENDE

Finca situada unos cuatro kilómetros de Inca, de extensión unas tres cuarteradas y media. Informes: Conserje Automóvil Club Mallorca, Borne. Palma. (7977)

Gratis absolutamente Gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravillosa Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. Madrid.

SE VENDE

Sierra sinfin, Cepilladora, Tupi con motor, Sierra circular, Lijadora, Bancos y herramientas, todo en buen estado y barato. Informes: Honderos, 72, bajo. Palma. (7970)

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**
Rechazad Imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14.50 al concesionario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA
No vanto con Farmacias y Centros Especificos



NO DE MAS VUELTAS A SU CABEZA

Y vaya a comprar una NEVERA en casa Iglesias por el módico precio de **CINCUENTA PESETAS**
que en los bazares valen 70, porque se venden baratas por ser construcción propia. COMEDOR BARNIZADO A 550 PESETAS
No confundirse, Sta. Cruz, 45. (Frente Iglesia Sta. Cruz)

¡AUTOMOVILISTAS!

Ya llegó la economía de la gasolina comprando el **CARBOTTYD**
10 tabletas 3 ptas. En venta Exclusivas Bruch
Teléfono 2482 y 2780 :— Plaza de Cort, 9, ent.º Palma.

¡PROPIETARIOS!

Visitando La Casa Jordi antes de encargar su acometida de agua, no perderán nada y podrán ahorrar dinero.
LUIS MARTI, núm. 9

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA VIA LAYETANA, 2 MADRID PASEO DE LA CASTELLANA, 14
SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz, Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles de Bilbao los mismos días
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salida los días 17 de Barcelona y 20 de Cádiz
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras, Tánger
LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas
LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos
LINEA-PALMA MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes
Para informes:
OFICINAS DELEGACION DE LA COMPANIA EN EL NUEVO EDIFICIO DEL MUELLE

**DOLORES - CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO-CALOR**

EXCURSION MARITIMA

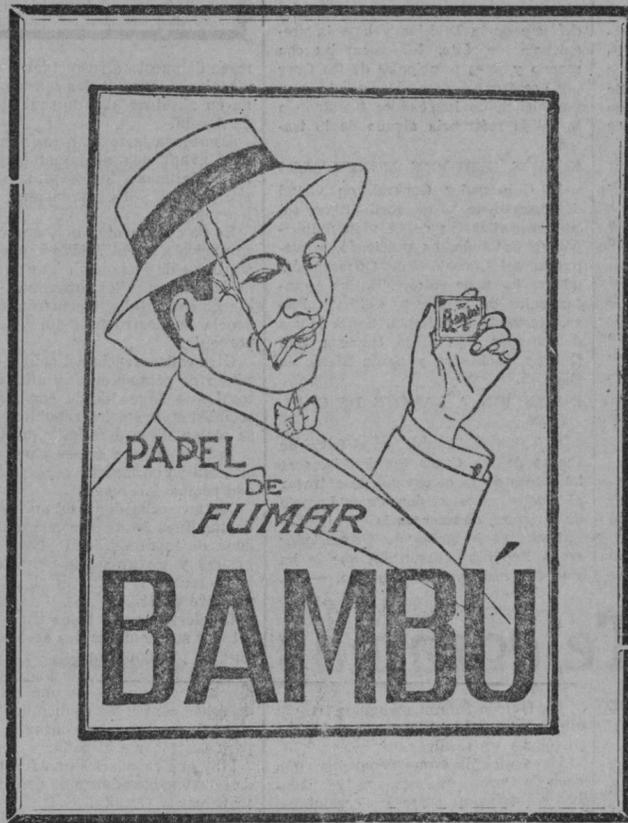
Laud LA SANGRE se ofrece a los aficionados a la pesca de caña para viajes saliendo de Palma todos los domingos y lunes a las 3 mañanas, sitio de embarque balsa del muelle, destino playa Magaluf, precio 1.50 pts. ida y vuelta, regresando a Palma a las 4 tarde. Inauguración de servicios domingo 2 de Junio.

MUEBLES

de RAFAEL SAMPOL

Dormitorios
Comedores
Salones
y
Tresillos
Recibidores
Despachos
y
toda clase
de
Muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia.
Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, núm. 7.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Salón de coches usados

¿Quiere V. comprar coches pequeños o grandes con facilidades de pago? Visite EXPOSICION Avenida Estanislao Figueras, 123, cerca Obras Públicas.

Las modernas creaciones

Milady



Agua de Colonia finísima

Ptas. 15 litro

Extracto desde Ptas. 12 estuche

Polvos
Colorete
Lápiz permanente
Pasta dentífrica
Bronceador
BRUNISOL MILADY

LABORATORIOS A. PUIG
Valencia, 293 - Barcelona

